



Junta de Andalucía

Consejería de Fomento, Infraestructuras
y Ordenación del Territorio

Consortio de Transporte Metropolitano
del Área de Sevilla

Memoria

2021

Sumario

#1

La entidad

Naturaleza y objetivos.....	6
Administraciones consorciadas	7
Estructura organizativa.....	9
Consortios de transportes de Andalucía	17
Marco tarifario	19

#2

Informe de gestión

Oferta metropolitana	20
Demanda metropolitana.....	26
Uso de la Tarjeta de Transporte	39
Red de Ventas	48
Contratos-Programa.....	48
Subvención al usuario.....	49
Competencias sobre servicios metropolitanos.	50
Servicio Bus+Bici.....	53
Punto de Recarga de Patinetes Eléctricos.....	55
Estación de Autobuses Plaza de Armas.....	56
Atención e información al usuario.....	61
Renovación de la flota de autobuses.....	69
Carta de servicios	71
Relaciones institucionales	72
Publicaciones en medios de comunicación ..	77

#1

La entidad

Naturaleza y objetivos

Tal y como recogen sus estatutos, el **Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla** es una entidad de Derecho Público de carácter asociativo, dotada de personalidad jurídica independiente de la de sus miembros, patrimonio propio, administración autónoma y tan amplia capacidad jurídica de Derecho Público y Derecho Privado como requiera la realización de sus fines. Desde la entrada en vigor de la adaptación de su norma estatutaria, a partir de su publicación en BOJA núm. 149, de 05/08/2019, es una entidad adscrita

a la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los **objetivos** del Consorcio de Transporte se centran en articular la cooperación económica, técnica y administrativa entre las Administraciones Consorciadas, a fin de ejercer de forma coordinada las competencias que les corresponden en materia de creación y gestión de las infraestructuras y de los servicios de transportes en el ámbito territorial de los municipios consorciados.

HITOS HISTÓRICOS DEL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE SEVILLA

2000	21/02/2000 Firma del documento de intenciones para constituir el Consorcio.
	05/06/2000 Aprobación inicial del Convenio de Constitución y los Estatutos por parte de los plenos municipales y apertura del periodo de información pública.
	09/02/2001 Aprobación definitiva por los plenos municipales.
2001	30/03/2001 Firma del Convenio de Constitución del Consorcio y aprobación de los Estatutos.
	12/07/2001 Resolución de la Dirección General de Administración Local disponiendo de la inscripción, registro y publicación en BOJA de los Estatutos del Consorcio.
	21/07/2001 Publicación en BOJA de los Estatutos.
2006	29/08/2006 Resolución de la Dirección General de Administración Local, por la que se acuerda la publicación de los Estatutos adaptados a la Ley 2/2003, de 12 de mayo, de Ordenación de los Transportes Urbanos y Metropolitanos de Viajeros en Andalucía.
	08/09/2006 Publicación en BOJA de los Estatutos adaptados a la Ley 2/2003, de 12 de mayo, de Ordenación de los Transportes Urbanos y Metropolitanos de Viajeros en Andalucía.
2007	05/12/2007 Acuerdo del Consejo de Administración aprobando la incorporación como miembros de pleno derecho de 16 municipios.
2010	18/06/2010 Acuerdo del Consejo de Administración aprobando la incorporación como miembros de pleno derecho de 7 municipios.
2016	11/05/2016 Aprobación definitiva por el Consejo de Administración de la modificación de los Estatutos adaptados a las Leyes 27/2013 de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local y 15/2014 de racionalización del Sector Público.
2019	30/07/2019 Aprobación por el Consejo de Gobierno de las Junta de Andalucía de la modificación de los Estatutos por la que el Consorcio se adscribe a Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
	05/08/2019 Publicación en BOJA de los Estatutos modificados en los que el Consorcio se adscribe a Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.



Administraciones consorciadas

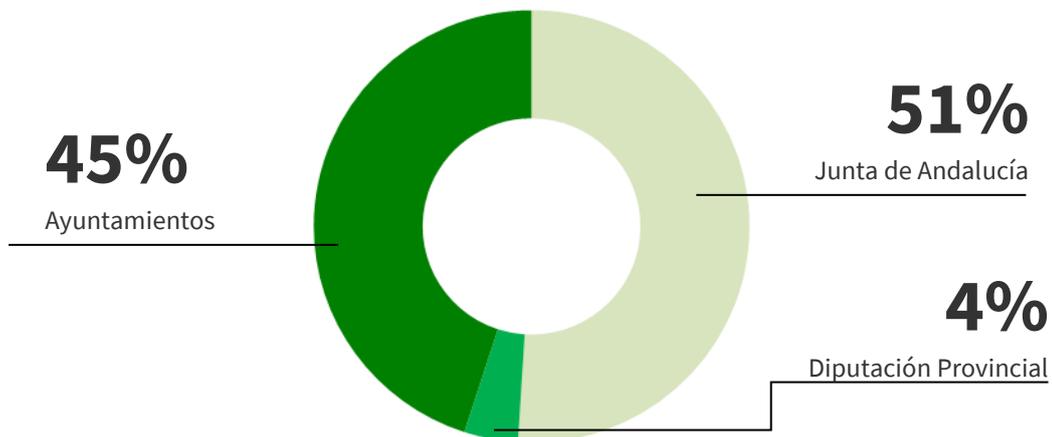
Las Administraciones que inicialmente constituyen el Consorcio son la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Sevilla y los Ayuntamientos de Sevilla, Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra, Mairena del Aljarafe, La Rinconada, Camas, Coria del Río, San Juan de Aznalfarache, Tomares, Castilleja de la Cuesta, La Algaba, Puebla del Río, Gines, Bormujos, Santiponce, Valencina de la Concepción, Gelves, Espartinas, Palomares del Río, Salteras, Almensilla y Castilleja de Guzmán.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 5 de diciembre de 2007 se incorporaron de pleno derecho al Consorcio los municipios de

Albaida del Aljarafe, Alcalá del Río, Bollullos de la Mitación, Benacazón, Brenes, Carmona, El Viso del Alcor, Gerena, Guillena, Isla Mayor, Los Palacios y Villafranca, Mairena del Alcor, Olivares, Sanlúcar la Mayor, Umbrete y Villanueva del Ariscal. Y en virtud de otro posterior, de 18 de junio de 2010, se incorporaron de pleno derecho los municipios de Aznalcázar, Aznalcóllar, Carrión de los Céspedes, Castilleja del Campo, Huévar del Aljarafe, Pilas y Villamanrique de la Condesa.

La participación de las administraciones consorciadas se distribuye tal y como muestra el siguiente gráfico:

GRÁFICO DE PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN



De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27.3 de los Estatutos del Consorcio, la ponderación de votos en el Consejo de Administración se realizará con arreglo al siguiente baremo:

- Junta de Andalucía: **51%**.
- Ayuntamientos: **45%**.
- Diputación Provincial: **4%**.

La participación de los municipios se establece en proporción directa a la población de cada uno respecto a la población total del ámbito del Consorcio. La última actualización de los porcentajes de participación fue aprobada por acuerdo del Consejo de Administración de 23 de julio de 2018, tomando como base las últimas

cifras oficiales de población publicadas resultantes de la revisión padronal de 2017 (Real Decreto 1039/2017, de 15 de diciembre). Dichos porcentajes, de acuerdo con el baremo que corresponde a los Ayuntamientos según su población, son los siguientes:

PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN

Municipio	Población	Participación	Municipio	Población	Participación
Albaida del Aljarafe	3.137	0,0951	Guillena	12.647	0,3834
Alcalá de Guadaíra	75.106	2,2769	Huévar del Aljarafe	2.883	0,0874
Alcalá del Río	11.950	0,3623	Isla Mayor	5.889	0,1785
La Algaba	16.275	0,4934	Mairena del Alcor	23.222	0,7040
Almensilla	5.929	0,1797	Mairena del Aljarafe	45.471	1,3785
Aznalcázar	4.493	0,1362	Olivares	9.422	0,2856
Aznalcóllar	6.116	0,1854	Los Palacios y Villafranca	38.246	1,1595
Benacazón	7.167	0,2173	Palomares del Río	8.418	0,2552
Bollullos de la Mitación	10.512	0,3187	Pilas	13.988	0,4241
Bormujos	21.667	0,6569	La Puebla del Río	11.914	0,3612
Brenes	12.638	0,3831	La Rinconada	38.339	1,1623
Camas	27.293	0,8274	Salteras	5.499	0,1667
Carmona	28.540	0,8652	San Juan de Aznalfarache	21.458	0,6505
Carrión de los Céspedes	2.524	0,0765	Sanlúcar la Mayor	13.583	0,4118
Castilleja de Guzmán	2.835	0,0859	Santiponce	8.445	0,2560
Castilleja de la Cuesta	17.429	0,5284	Sevilla	689.434	20,9009
Castilleja del Campo	628	0,0190	Tomares	25.042	0,7592
Coria del Río	30.535	0,9257	Umbrete	8.695	0,2636
Dos Hermanas	132.551	4,0184	Valencina de la Concepción	7.860	0,2383
Espartinas	15.423	0,4676	Villamanrique de la Condesa	4.454	0,1350
Gelves	10.051	0,3047	Villanueva del Ariscal	6.573	0,1993
Gerena	7.489	0,2270	El Viso del Alcor	19.234	0,5831
Gines	13.361	0,4051	TOTAL	1.484.365	45,0000



Estructura organizativa

Órganos de Gobierno

Presidencia

De acuerdo con lo previsto en el artículo 11.1 de los Estatutos, el ejercicio de la Presidencia del Consorcio corresponde al titular de la Consejería de la Junta de Andalucía que ostente las competencias en materia de movilidad y transportes (hoy Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio). Los nuevos Estatutos modificados contemplan desde su entrada en vigor la existencia de dos Vicepresidencias: la Vicepresidencia 1ª del Consorcio la ejerce el titular de la Alcaldía del Ayuntamiento de Sevilla y la Vicepresidencia 2ª la ejerce en virtud de elección llevada a cabo en sesión constitutiva del Consejo de Administración de 10 de octubre de

2019, la Diputación Provincial de Sevilla.

La presidencia del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla la ostenta, a 31 de diciembre de 2021, Dª. Marifrán Carazo Villalonga, Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

Don Juan Carlos Cabrera Valera, Delegado de Gobernación y Fiestas Mayores del Ayuntamiento de Sevilla, y Dª. Asunción Llamas Rengel, Diputada de Cohesión Territorial en la Diputación Provincial de Sevilla, ejercen la primera y segunda vicepresidencia, respectivamente.

Consejo de Administración

Regulado en la Sección Segunda del Capítulo Primero del Título Segundo de los Estatutos, el Consejo de Administración es el órgano colegiado superior que gobierna y dirige el Consorcio y establece las directrices de actuación del mismo, de conformidad con la voluntad común de las

entidades consorciadas.

El Consejo de Administración está formado por un total de 49 miembros, los cuales son asistidos por el Secretario General y su composición responde a la siguiente distribución:

REPARTO DE REPRESENTANTES EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- | | |
|-----------|--|
| 2 | Junta de Andalucía , incluida la Presidenta del Consorcio, que ejercerá el derecho al voto. |
| 2 | Ayuntamiento de Sevilla , incluido el Vicepresidente 1º del Consorcio, que ejercerá el derecho al voto. |
| 44 | Resto de Ayuntamientos , uno por cada Ayuntamiento integrado en el Consorcio. |
| 1 | Diputación Provincial , que asume actualmente la Vicepresidencia 2ª y ejercerá el derecho al voto. |



El peso que tiene cada municipio en la toma de decisiones es el correspondiente a los votos ponderados resultante para cada uno, que guardan proporción directa con la población que tiene cada municipio respecto a la población total del ámbito del Consorcio de Transporte Metropolitano. En la misma medida, cada administración se responsabiliza para la financiación del presupuesto anual del Consorcio.

Además, a las sesiones del Consejo de Administración asisten, con voz pero sin voto, el Secretario y el Director Gerente. También puede

asistir, con voz y sin voto, un representante de la Administración General del Estado, si la Presidencia lo estima conveniente, así como las personas o representantes de otras instituciones públicas o privadas que convenga oír en algún asunto concreto.

El siguiente cuadro detalla los miembros que han integrado el Consejo de Administración del Consorcio de Transporte en 2021, en representación de sus respectivas Administraciones:

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN 2021

Presidencia

D ^a . Marifrán Carazo Villalonga	Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
---	---

Vicepresidencias

D. Juan Carlos Cabrera Valera	Ayuntamiento de Sevilla (Vicepresidencia 1 ^a)
D ^a . Asunción Llamas Rengel	Diputación Provincial de Sevilla (Vicepresidencia 2 ^a)

Vocales

D. Felipe Arias Palma	Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
D. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho	Ayuntamiento de Sevilla
D ^a . Asunción Llamas Rengel	Diputación de Sevilla
D. José Antonio Gelo López	Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe
D. Pablo Chain Villar	Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra
D. Antonio Campos Ruiz	Ayuntamiento de Alcalá del Río
D. Diego Manuel Agüera Piñero	Ayuntamiento de La Algaba
D ^a . Raquel Gil Martín (hasta julio)	Ayuntamiento de Almensilla
D. José Luis Palomo Romero	
D ^a . M ^a del Carmen Escalona González	Ayuntamiento de Aznalcázar
D. Juan José Fernández Garrido	Ayuntamiento de Aznalcóllar
D ^a . Juana M ^a Carmona González	Ayuntamiento de Benacazón
D. Fernando Soriano Gómez	Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación



Vocales

D. Francisco Miguel Molina Haro	Ayuntamiento de Bormujos
D ^a . Encarnación Barea Sánchez	Ayuntamiento de Brenes
D. Miguel Ángel Marín Legido	Ayuntamiento de Camas
D. Juan Manuel Ávila Gutiérrez	Ayuntamiento de Carmona
D. José Francisco Coronado Monge	Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes
D ^a . M ^a del Mar Rodríguez Pérez	Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán
D ^a . M ^a Ángeles Rodríguez Adorna	Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta
D. Narciso Luque Cabrera	Ayuntamiento de Castilleja del Campo
D. Modesto González Márquez	Ayuntamiento de Coria del Río
D. Antonio Morán Sánchez	Ayuntamiento de Dos Hermanas
D. Juan Luis Núñez de Fez	Ayuntamiento de Espartinas
D ^a . Isabel Herrera Segura	Ayuntamiento de Gelves
D. Javier Fernández Gualda	Ayuntamiento de Gerena
D ^a . María José Posada Vera	Ayuntamiento de Gines
D ^a . Ana Isabel Montero Rodríguez	Ayuntamiento de Guillena
D ^a . M ^a Eugenia Moreno Oropesa	Ayuntamiento de Huévar del Aljarafe
D. Juan Molero Gracia	Ayuntamiento de Isla Mayor
D. José Navarro Gómez	Ayuntamiento de Mairena del Alcor
D. Antonio Conde Sánchez	Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe
D. Isidoro Ramos García	Ayuntamiento de Olivares
D. Juan Manuel Valle Chacón	Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca
D ^a . Ana Isabel Jiménez Salguero	Ayuntamiento de Palomares del Río
D. José Leocadio Ortega Irizo	Ayuntamiento de Pilas
D. Manuel Bejarano Álvarez	Ayuntamiento de La Puebla del Río
D. Francisco Javier Fdez. de los Ríos Torres	Ayuntamiento de La Rinconada
D. Antonio Valverde Macías	Ayuntamiento de Salteras
D. Fernando Zamora Ruiz	Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache
D. Eustaquio Castaño Salado (hasta mayo) D. Juan Salado Ríos	Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor
D. José Manuel Marín Rondán	Ayuntamiento de Santiponce
D. José Luis Sanz Ruiz (hasta octubre) D. José M ^a Soriano Martín	Ayuntamiento de Tomares
D ^a . Angélica Ruiz Díaz	Ayuntamiento de Umbrete
D. Antonio Manuel Suárez Sánchez	Ayuntamiento de Valencina de la Concepción
D ^a . Susana Garrido Gandullo	Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa
D. Martín Torres Castro	Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal



Vocales

D. Gabriel Antonio Santos Bonilla

Ayuntamiento de El Viso del Alcor

En 2021 se han celebrado dos sesiones del Consejo de Administración: el 15 de julio, que fue presidida por D^a. Susana Cayuelas Porras, Delegada Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio,

Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía; y el 9 de diciembre, bajo la presidencia del Director General de Movilidad de la mencionada Consejería, D. Felipe Arias Palma.

Comité Ejecutivo

El artículo 15.2 permite la creación de éste órgano en el seno del Consejo de Administración, para una mayor agilidad en la gestión. Está compuesto por un Presidente, un Vicepresidente y siete vocales, asistidos por el Secretario General.

De la misma forma que con el Consejo de Administración, se presenta un cuadro con la composición del Comité Ejecutivo en 2021, detallando los ayuntamientos a los que representa cada vocal:

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO EN 2021

Presidencia

D. Felipe Arias Palma

Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Vicepresidencia

D^a. Susana Cayuelas Porras

Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Vocales

D^a. Asunción Llamas Rengel

Diputación de Sevilla
Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe
Ayuntamiento de El Viso del Alcor
Ayuntamiento de Gelves
Ayuntamiento de Valencina de la Concepción
Ayuntamiento de Gerena
Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa

D. Juan Carlos Cabrera Valera

Ayuntamiento de Sevilla



Vocales

D. Francisco Javier Fdez. de los Ríos Torres

Ayuntamiento de La Rinconada
Ayuntamiento de Dos Hermanas
Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra
Ayuntamiento de Camas
Ayuntamiento de Bormujos
Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache
Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta
Ayuntamiento de La Algaba
Ayuntamiento de Espartinas
Ayuntamiento de Gines
Ayuntamiento de Guillena
Ayuntamiento de Brenes
Ayuntamiento de Alcalá del Río
Ayuntamiento de La Puebla del Río
Ayuntamiento de Olivares
Ayuntamiento de Umbrete
Ayuntamiento de Palomares del Río
Ayuntamiento de Benacazón
Ayuntamiento de Almensilla
Ayuntamiento de Isla Mayor
Ayuntamiento de Salteras
Ayuntamiento de Aznalcázar
Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe
Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán
Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes
Ayuntamiento de Castilleja del Campo

D. Martín Torres Castro

Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal
Ayuntamiento de Carmona
Ayuntamiento de Tomares
Ayuntamiento de Mairena del Alcor
Ayuntamiento de Pilas
Ayuntamiento de Huévar del Aljarafe

D. Juan Manuel Valle Chacón

Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca
Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación
Ayuntamiento de Aznalcóllar

D. José Manuel Marín Rondán

Ayuntamiento de Santiponce
Ayuntamiento de Coria del Río

D. Eustaquio Castaño Salado (hasta mayo)

Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor

D. Juan Salado Ríos



Miembros con voz pero sin voto

D. Juan Carlos Parrilla Cobo	Secretario General
D ^a . M ^a Cristina Giménez Robles, en virtud de suplencia (hasta el 12 de enero de 2021)	Director Gerente
D. Juan Carlos García Argenté (desde el 13 de enero de 2021)	

En 2021 se ha celebrado una sesión del Comité Ejecutivo que fue presidida por el Director General de Movilidad de la Consejería Fomento,

Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, D. Felipe Arias Palma.

Gerencia

Regulada en la Sección Tercera del Capítulo Primero del Título Segundo de los Estatutos, le corresponde la gestión y administración del Consorcio, sobre las directrices establecidas por el Consejo de Administración o el Comité Ejecutivo en su caso.

Recae sobre un Director/a Gerente, nombrado por el Consejo de Administración a propuesta de su Presidenta.

En virtud de acuerdo adoptado por el Comité Ejecutivo en sesión ordinaria celebrada el 30 de marzo de 2005 se crearon la Comisión Técnica y la Comisión de Participación Social, como órganos de colaboración y consulta en el seno de la Gerencia.

La **Comisión Técnica** está integrada de forma paritaria por representantes de los sindicatos de mayor implantación (CCOO y UGT), la asociación empresarial más representativa del sector en el ámbito metropolitano (FANDABUS) y el Director Técnico del Consorcio. En 2021, la han integrado los siguientes miembros:

CC.OO.	D. Miguel Pereira Lorence (hasta noviembre) D. Ángel Terroba Gómez
U.G.T.	D. Rafael García Serrano
FANDABUS	D. Ángel Díaz Vázquez
FANDABUS	D. Santiago Robles Sánchez
CTMAS	D. Marcos A. García Ojeda

La **Comisión de Participación Social** está compuesta por representantes de las asociaciones de consumidores y usuarios, asociaciones vecinales, entidades representativas de personas con movilidad reducida y el Director de Atención al Usuario y Calidad. Desde septiembre de 2013 forman parte también de ella representantes de los colectivos de ecologistas y ciclistas. En 2021, la han integrado los siguientes miembros:

Unión de Consumidores de Sevilla (UCS)	D. José Manuel Fernández Campaña
Asociación de Consumidores y Usuarios en Acción de Sevilla (FACUA)	D. Manuel Guerrero Castro
Asociación de Consumidores y Amas de Casa Híspalis	D. Miguel Ángel Rivas Estepa
Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Sevilla (FAMS-COCEMFE SEVILLA)	D. Juan José Lara Ortiz
Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos	D. Antonio Guisado Gómez
Asamblea Ciclista A Contramano	D. Francisco Manuel García Farrán
Ecologistas en Acción de Sevilla. Federación Provincial	D. Eduardo Gutiérrez González
CTMAS	D. Francisco Javier Ramos Rojas



El Director Gerente del Consorcio de Transporte Metropolitano preside ambas Comisiones, actuando la Directora de Servicios Generales como Secretaria.

En 2021 se ha celebrado una sesión de

Otros órganos

Con el objeto de asegurar una correcta gestión jurídico-administrativa y económico-financiera, el Consorcio ha contado desde sus inicios con una Secretaría General, una Intervención y una Tesorería propias. No obstante, como consecuencia de la adscripción formal del Consorcio a la Administración autonómica, la Intervención y la Tesorería han pasado a ser ejercidas por las unidades correspondientes de la Administración General

de la Junta de Andalucía; y la Secretaría General ha pasado a ser desempeñada por un funcionario designado también de la Administración Autonómica. El titular de este último cargo en 2021 ha sido:

**Secretario
General**

D. Juan Carlos Parrilla Cobo

Estructura de Recursos humanos

La estructura de recursos humanos del Consorcio de Transporte está encabezada por la Gerencia de la cual dependen la Dirección de

Servicios Generales, la Dirección Técnica y la Dirección de Atención al Usuario y Calidad.

Dirección de Servicios Generales

Ocupada por D^a María Cristina Giménez Robles, desempeña las funciones de registro general, asesoría jurídica, administración general, contratación administrativa, ejecución presupuestaria y recursos humanos.

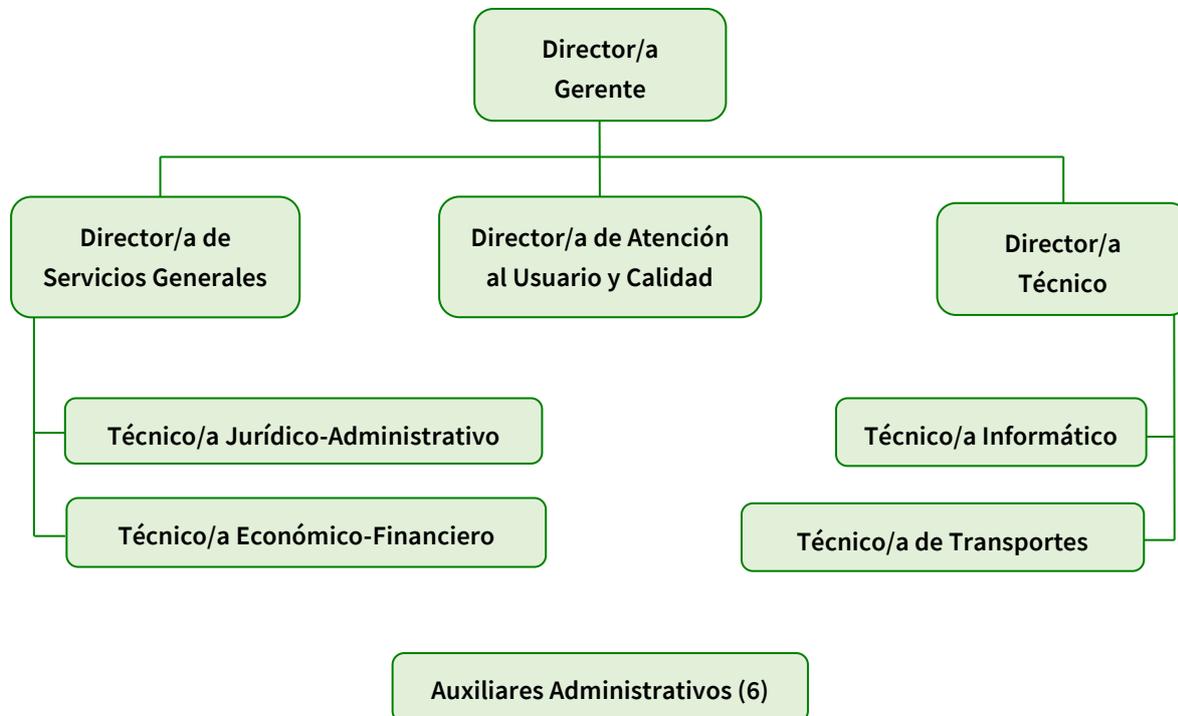
Dirección Técnica

Ocupada por D. Marcos Antonio García Ojeda, sus funciones son la gestión de la política de transporte, la elaboración de propuestas técnicas, la gestión del sistema tarifario integrado, el seguimiento de los contratos programa y la elaboración y mantenimiento de cartografía y bases de datos.

Dirección de Atención al Usuario y Calidad

Ocupada por D. Francisco Javier Ramos Rojas, se encarga de la coordinación de los procesos de participación pública, de las relaciones con los medios de comunicación y usuarios, del desarrollo de las relaciones con otras administraciones y organismos internacionales, de la gestión de la página web del Consorcio y es el responsable de calidad.

A 31 de diciembre de 2021, la Relación de Puestos de Trabajo del Consorcio es la siguiente:



La RPT del Consorcio de Transporte fue aprobada por el Comité Ejecutivo en sesión celebrada el 1 de noviembre de 2001 y modificada mediante acuerdos posteriores de 3 de diciembre

de 2002, 30 de marzo de 2004 y 21 de noviembre de 2008. Todos los puestos que la integran han estado dotados presupuestariamente en 2021

Domicilio

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de sus Estatutos, el Consorcio fija su sede en la ciudad de Sevilla y su domicilio en la Avenida Cristo de la Expiración nº2, en los locales cedidos para tal fin por la entonces Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, en

la planta primera del acceso a la Estación de Autobuses Plaza de Armas desde la calle Torneo, en virtud de convenio de colaboración suscrito entre ambas Entidades con fecha 19 de abril de 2005.

ConSORCIOS de transportes de Andalucía

La Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, tiene implementado un sistema de transporte público con el objetivo de garantizar la movilidad de los ciudadanos andaluces mediante una red de transporte moderna, multimodal, segura, eficaz y respetuosa con el medio ambiente.

Uno de los pilares básicos de este sistema es el transporte público metropolitano. Territorialmente está basado sobre las nueve

grandes aglomeraciones urbanas de Andalucía: Sevilla, Málaga, Granada, Bahía de Cádiz, Campo de Gibraltar, Huelva, Almería, Córdoba y Jaén. Éstas aglutinan a más de cinco millones de habitantes y en su territorio se genera casi el 70% del PIB. Desde el punto de vista normativo, el transporte metropolitano en Andalucía está regulado por la Ley 2/2003, de 12 de mayo, de Ordenación de los Transportes Urbanos y Metropolitanos.

Los Consorcios de Transportes de Andalucía: funcionamiento en red

Las entidades públicas que tienen asignadas las competencias en materia de ordenación y coordinación de la red de transporte público en las distintas áreas metropolitanas de Andalucía son los Consorcios de Transporte Metropolitano constituidos en la áreas de Almería, Bahía de Cádiz, Campo de Gibraltar, Córdoba, Costa de Huelva, Jaén, Granada, Málaga y Sevilla.

Los Consorcios de Transporte de Andalucía, impulsados por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, se han propuesto como objetivo el funcionamiento en red de los mismos, a fin de optimizar su gestión y la prestación de los servicios de

transporte metropolitano en sus respectivas áreas.

A tal efecto firmaron, con fecha 9 de marzo de 2006, un protocolo de colaboración en el que se fijan las bases y el método del funcionamiento en red, la encomienda de gestión como instrumento de interrelación administrativa entre Consorcios y el impulso y gestión de proyectos de interés común.

Con idéntica finalidad se ha creado el Consejo de Dirección de la Red de Consorcios de Transporte de Andalucía y la figura del Coordinador de la misma, puesto que en la actualidad ocupa don Manuel Moreno Piquero.



#2

Informe de gestión



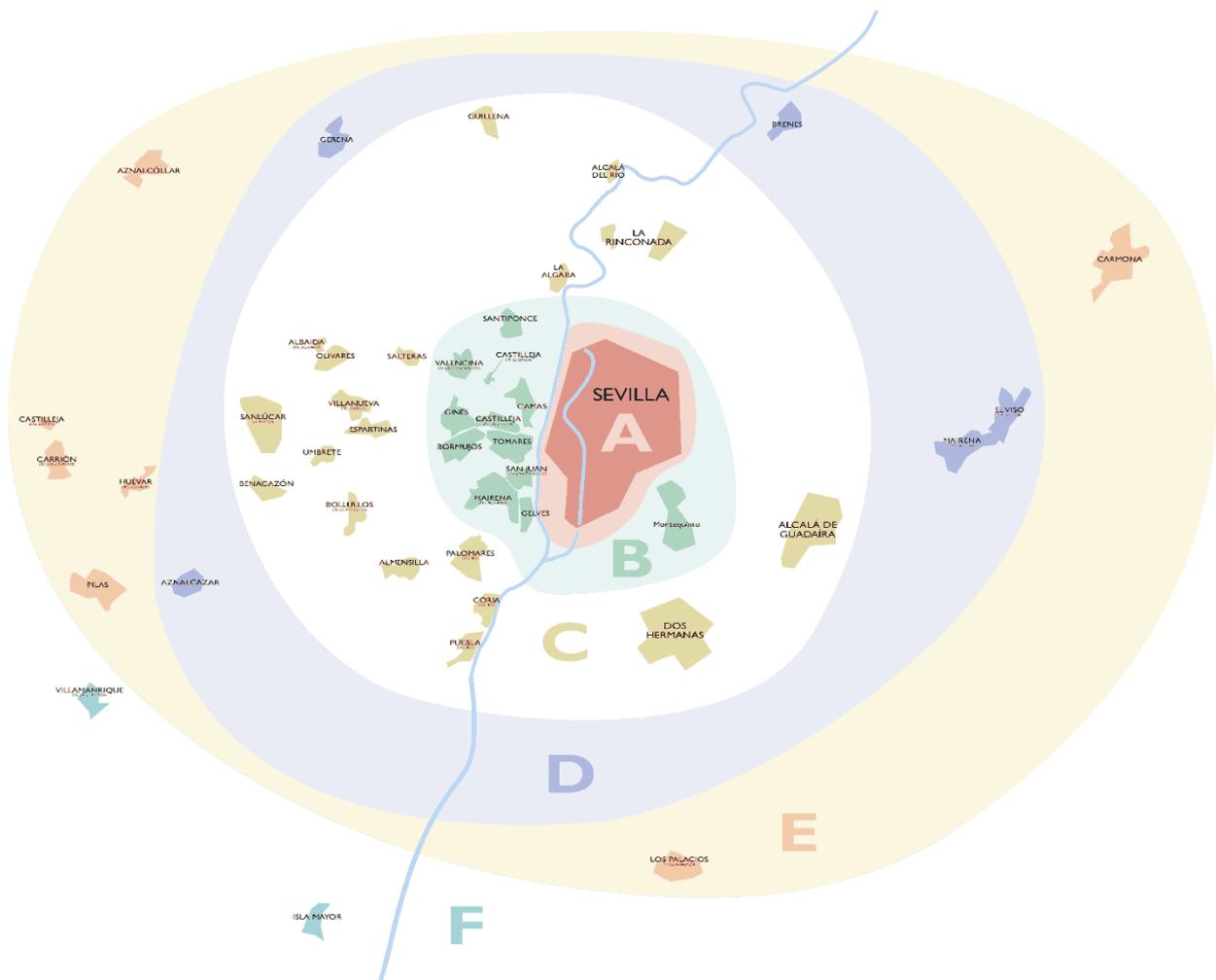
Marco tarifario

A 31 de diciembre de 2021, el ámbito de prestación de servicios del Consorcio abarca 45 municipios, con una extensión de 4.233,1 km², el 30,4 % de la superficie total de la provincia de Sevilla y atiende a una población de 1,49 millones de habitantes, el 77 % del total provincial, con una densidad de 353,1 habitantes por km².

El área metropolitana de Sevilla se estructura en 6 coronas tarifarias (A, B, C, D, E y

F) como se muestra en el plano. La zona A se corresponde con el término municipal de Sevilla.

Sólo queda pendiente de incorporación al Consorcio el municipio de Utrera para completar el ámbito metropolitano definido por el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla (POTAUS).





El título de transporte que posibilita la integración tarifaria es la tarjeta de transporte, que presenta las siguientes características técnicas y funcionales:

- Basada en la tecnología chip sin contactos.
- Se obtiene en puntos de ventas autorizados en todos los municipios abonando 1,50 € en concepto de fianza y efectuando una recarga mínima de 5 €.
- Se pueden efectuar recargas entre 5 € y 500 € y pueden reconfigurarse los saltos cuando se desee.
- Permite realizar cancelaciones y transbordos para más de un usuario.
- Se puede utilizar en todas las áreas metropolitanas de Andalucía (Almería, Bahía de Cádiz, Campo de Gibraltar, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Huelva).



Oferta metropolitana

En el año 2021 la oferta metropolitana de transporte en autobús comenzó con **61 líneas de transporte regular de viajeros**, durante el primer trimestre, finalizando en el mes de diciembre, tras la supresión de las principales restricciones de movilidad ocasionadas por la pandemia del COVID-19, con **64 líneas metropolitanas**; de las cuales **51 son líneas radiales** que conectan los diferentes municipios del área metropolitana con Sevilla y **13 son líneas transversales** que conectan dos o más municipios contiguos.

Durante este año volvieron a prestar servicio las líneas que se suprimieron temporalmente en 2020: la línea nocturna **M-164 Bormujos-Tomares-Sevilla** retoma sus servicios en junio de 2021, con la supresión de las restricciones de movilidad en horario nocturno establecidas por la declaración del estado de alarma, la **M-151 Urbanización Puebla del Marqués (Mairena del Aljarafe)-Sevilla**, que había integrado su oferta en los servicios de las líneas M-152 y M-153 con paso

por la Urbanización Puebla del Marqués, incorpora su oferta de expediciones a partir del mes de octubre de 2021 y la **M-123B Alcalá de Guadaíra-U.P.O. (Dos Hermanas)**, retoma su servicios en el mes de octubre coincidiendo con el inicio del curso en la U.P.O.

La oferta de servicios diaria del calendario de invierno 2021 se ha incrementado con respecto a la de 2020 en un 14%, realizándose un total de **1.988 expediciones de ida y vuelta en días laborables, 1.053 expediciones los sábados y 833 los domingos y festivos**. La amplitud horaria media de los servicios, con la oferta de invierno 2021, fue de 15,3 horas en día laborable, 10,7 horas en sábado y 8,7 horas en domingo y festivo, si bien durante este año la amplitud horaria se ha ido ajustando en base a las medidas de restricción de movilidad aplicadas. En 2021 la velocidad comercial media registrada fue de 29,8 km/h y la longitud media de los recorridos de 21,0 km, sumando un total de **9,8 Millones de Vehículos-km** en la red metropolitana, un 22% más que en 2020.

OFERTA POR LÍNEA METROPOLITANA (2021)		Calendario expediciones invierno 2021/22*						Amplitud horaria (h)			Vel comercial (km/h)	Longitud itinerario		Veh-km 2021**
		Lab (i)	Lab (v)	Sab (i)	Sab (v)	DyF (i)	DyF (v)	Lab	Sab	DyF		Ida (km)	Vuelta (km)	
M-101A	Circular Aljarafe (interno) (Sentido A)	21	-	11	-	7	-	15,3	13,0	9,7	26,8	17,9	-	105.284,7
M-101B	Circular Aljarafe (interno) (sentido B)	-	21	-	11	-	-	15,3	13,0	-	25,4	-	18,9	101.699,4
M-102A	Circular Externa (sentido A)	6	-	-	-	-	-	14,0	-	-	22,0	47,8	-	68.187,0
M-102B	Circular Externa (sentido B)	-	6	-	-	-	-	14,0	-	-	21,3	-	44,8	63.988,7
M-104	Alcalá de Guadaíra - Hospital de Valme (Sevilla)	9	9	3	3	3	3	14,8	5,6	5,6	34,3	19,9	21,4	107.043,8
M-105	Mairena del Aljarafe - Bormujos - Salteras	4	5	-	-	-	-	12,8	-	-	25,0	18,6	18,4	41.627,5
M-106	Carmona - Alcalá de Guadaíra	5	5	2	2	2	2	13,3	6,7	5,7	35,7	24,0	27,5	58.022,3
M-107	Aznalcóllar - Bormujos (Hptal.) (servicio a demanda)	2	3	-	-	-	-	7,8	-	-	48,8	44,1	36,5	12.947,9
M-108	Tomares - San Juan de Aznalfarache (S.J. Alto)	24	24	30	30	28	28	16,0	19,0	16,0	22,7	2,9	3,6	58.611,6
M-108B	Tomares Norte - San Juan de Aznalfarache (S.J. Bajo)	24	24	30	30	28	28	16,0	19,0	16,0	21,9	4,4	4,4	79.388,8
M-110	La Algaba - Sevilla	40	43	34	34	18	18	18,9	18,7	18,2	22,2	12,1	13,8	283.395,7
M-111	San José de la Rinconada - Sevilla	25	24	10	10	8	7	18,0	16,9	15,8	30,8	19,6	15,5	198.065,3
M-112	San José de la Rinconada - La Rinconada - Sevilla	11	12	-	-	-	-	15,9	-	-	32,2	17,8	17,5	53.091,5
M-114	Torre de la Reina - La Algaba - Sevilla	3	3	3	3	-	-	14,5	14,3	-	26,1	18,7	19,1	34.255,9
M-115	Alcalá del Río - La Rinconada - Sevilla	22	22	11	11	9	9	17,3	16,8	15,8	26,9	25,8	23,3	244.786,0
M-120	Sevilla (Torreblanca) - Alcalá de Guadaíra (San Rafael)	9	11	4	4	1	1	15,0	10,8	0,6	25,0	12,6	11,8	49.788,2
M-121	Alcalá de Guadaíra - Sevilla	26	28	37	39	35	35	20,5	24,0	20,5	26,6	20,2	20,0	342.344,1
M-122	Alcalá de Guadaíra - Sevilla (Directo)	49	45	-	-	-	-	15,5	-	-	35,9	19,0	17,5	330.024,2
M-123	Alcalá de Guadaíra (por Quintillo) - Sevilla	4	4	2	2	-	-	15,1	7,0	-	27,6	21,1	24,5	44.588,9
M-123B	Alcalá de Guadaíra -UPO (Dos Hermanas)	2	2	-	-	-	-	9,8	-	-	37,9	17,5	19,0	5.990,9
M-124	Carmona - Sevilla	24	24	10	10	7	7	17,9	16,8	14,7	31,7	42,8	41,9	455.044,4
M-124D	El Corzo, La Celada (Carmona) - Sevilla (servicio a demanda)	4	4	3	3	3	3	13,3	11,3	11,3	37,8	25,6	31,2	35.110,5
M-126	El Viso del Alcor - Mairena del Alcor - Sevilla	27	26	8	8	5	5	19,1	18,8	17,0	26,9	28,9	28,8	307.884,1
M-130A	Montequinto (Dos Hermanas) - Sevilla	22	22	22	21	29	29	17,8	22,2	19,1	20,2	6,9	12,5	150.872,3

OFERTA POR LÍNEA METROPOLITANA (2021)

Línea	Descripción línea	Calendario expediciones invierno 2021/22*						Amplitud horaria (h)			Vel comercial (km/h)	Longitud itinerario		Veh-km 2021**
		Lab (i)	Lab (v)	Sab (i)	Sab (v)	DyF (i)	DyF (v)	Lab	Sab	DyF		Ida (km)	Vuelta (km)	
M-130B	Montequinto (Dos Hermanas, por Olivar de Quintos) - Sevilla	14	15	9	9	-	-	16,5	13,6	-	20,6	6,9	19,8	81.778,6
M-131	Hospital del Tomillar (Alcalá G.) - Dos Hermanas - Sevilla	11	11	4	4	4	4	16,8	13,8	13,8	24,2	19,2	18,6	96.940,6
M-132	Dos Hermanas (Barriadas) - Sevilla	29	29	11	11	11	11	17,3	16,3	16,3	28,2	13,6	21,9	294.318,5
M-132B	Dos Hermanas (por P. La Isla) - Sevilla	7	7	3	3	3	3	13,8	9,8	9,8	30,4	35,7	33,6	121.030,2
M-133	Dos Hermanas (por Olivar de Quintos) - Sevilla	9	9	6	6	6	6	16,7	15,7	15,7	28,1	21,8	25,7	129.689,0
M-134	Los Palacios y Villafranca - Sevilla	30	29	12	12	11	11	17,0	15,8	14,8	46,4	29,6	31,2	481.739,8
M-140	La Puebla del Río (por Peña Bética) - Sevilla	43	43	22	23	14	14	18,7	17,8	16,3	23,1	19,2	21,6	443.725,9
M-141	La Puebla del Río - Sevilla	13	14	-	-	-	-	15,3	-	-	23,7	20,6	21,1	141.779,5
M-142	Coria del Río - Sevilla	6	6	4	3	2	-	16,8	16,3	-	22,8	27,6	28,0	164.770,3
M-142B	Coria del Río (recorrido B) - Sevilla	11	11	-	-	-	-	15,3	-	-	22,6	20,3	20,8	82.735,9
M-143	Isla Mayor - Sevilla	6	6	4	3	2	2	14,8	15,6	9,0	35,3	41,0	44,8	154.638,7
M-151	Urb. Puebla del Marques (Mairena del Aljarafe) - Sevilla	13	13	-	-	-	-	13,9	-	-	22,8	11,1	13,2	17.374,5
M-152	Palomares del Río - Sevilla	15	14	14	13	9	8	18,3	16,6	16,9	22,5	20,6	22,5	134.402,4
M-153	Almensilla - Palomares - Sevilla	19	19	14	15	8	9	18,2	18,2	17,3	24,2	20,0	24,6	224.586,1
M-154	Mairena del Aljarafe - Sevilla (Circular)	6	-	-	-	-	-	6,6	-	-	21,9	21,9	-	32.790,0
M-155	Almensilla - Sevilla	12	11	-	-	-	-	14,1	-	-	26,6	19,9	22,6	115.077,8
M-157	Bollullos de la Mitación - Tomares - Sevilla	2	2	2	4	-	3	1,6	3,1	1,1	38,1	20,1	19,8	24.252,0
M-158	Bollullos de la Mitación - Bormujos - Sevilla	3	3	1	1	1	-	10,6	1,0	0,5	46,7	17,3	16,8	26.807,8
M-159	Bollullos de la Mitación - Castilleja de la Cuesta - Sevilla	11	10	8	8	8	7	14,0	14,0	13,8	42,4	19,7	18,3	128.411,3
M-160	Gines - Sevilla	51	50	36	38	32	32	18,5	20,5	17,0	21,7	9,9	9,6	276.817,0
M-161	Circular Tomares - Sevilla	47	-	15	-	16	-	18,0	14,3	15,3	26,3	18,9	-	243.559,0
M-162	Bormujos - Tomares - Sevilla	12	12	-	-	-	-	14,6	-	-	26,2	13,2	15,1	76.310,0
M-163	Bormujos - Sevilla	28	28	15	15	16	16	15,8	14,8	15,8	35,4	10,9	10,8	190.875,4
M-164	Bormujos - Tomares (por Santa Eufemia) - Sevilla	-	-	5	-	5	-	-	4,5	4,5	36,7	12,2	-	2.431,8
M-165	Castilleja Camp. - Carrión C. - Huévar Alj. - Sanlúcar M. - Sevilla	3	3	2	2	1	1	14,7	7,2	7,4	34,6	48,2	48,0	92.357,2





OFERTA POR LÍNEA METROPOLITANA (2021)

Línea	Descripción línea	Calendario expediciones invierno 2021/22*						Amplitud horaria (h)			Vel comercial (km/h)	Longitud itinerario		Veh-km 2021**
		Lab (i)	Lab (v)	Sab (i)	Sab (v)	DyF (i)	DyF (v)	Lab	Sab	DyF		Ida (km)	Vuelta (km)	
M-166	Sanlúcar la Mayor - Espartinas - Sevilla	26	27	15	15	12	12	17,8	16,8	16,8	32,8	26,6	26,9	338.383,8
M-167	Villanueva del Ariscal - Sanlúcar M. - Espartinas - Sevilla	6	6	-	-	-	-	17,7	16,8	16,8	32,8	18,4	18,4	42.869,7
M-168	Benacazón - Umbrete - Espartinas - Sevilla	27	25	16	16	9	10	17,1	15,8	15,3	31,6	25,2	21,8	270.074,9
M-169	Villamanrique de la Condesa - Pilas - Aznalcázar - Sevilla	13	10	4	4	2	2	16,9	13,5	11,8	40,0	51,2	48,4	281.883,7
M-169B	Villamanrique - Aznalcázar - Sanlúcar M. (servicio a demanda)	1	1	-	-	-	-	5,8	-	-	33,6	24,6	23,7	8.389,4
M-170A	Santiponce - Camas - Sevilla	42	40	40	37	39	35	20,5	20,3	17,5	28,2	11,7	12,3	294.817,1
M-170B	Las Pajanosas (Guillena) - Santiponce - Camas - Sevilla	7	7	4	4	4	4	19,1	20,3	17,9	35,1	28,6	29,2	110.283,4
M-173	Circular Camas-Castilleja de la Cuesta	2	-	-	-	-	-	3,8	-	-	18,2	15,2	-	7.575,0
M-173B	Camas - San Juan de Aznalfarache	5	6	-	-	-	-	8,8	-	-	20,7	4,6	4,3	12.267,5
M-174	La Gloria , Las Pilas (Valencina) - Camas - Sevilla	13	12	2	2	1	1	18,7	7,3	7,3	27,7	18,0	15,4	105.209,2
M-175	Albaida - Sevilla	63	63	22	23	16	16	42,2	20,8	16,8	27,1	27,7	24,1	543.115,4
M-176	Aznalcóllar - Gerena - Sevilla	15	14	7	6	4	4	17,2	15,0	14,0	42,5	44,1	41,2	296.176,6
M-177	Guillena - Santiponce - Camas - Sevilla	18	17	7	7	4	4	16,7	14,0	13,0	44,5	30,6	29,9	221.733,7
M-216	Brenes - Sevilla	18	16	8	8	8	8	16,4	15,4	15,4	29,9	21,4	22,0	199.941,5
M-221	(Utrera) - Alcalá de Guadaíra - Dos Hermanas - Sevilla	6	6	4	4	2	2	13,5	4,6	3,0	39,1	25,5	25,3	58.589,5
TOTAL		1.026	962	536	517	433	400	15,3	10,7	8,7	29,8	1.360,6	1.323,0	9.802.552,7

*Oferta de expediciones del calendario de invierno 2021/2022 vigente a 31 de diciembre de 2021. No incluye las expediciones de solo viernes laborables.

** No se incluyen los km realizados por expediciones de refuerzo



Medidas adoptadas en la oferta para la gestión de la crisis sanitaria del COVID-19

La declaración de pandemia por la Organización Mundial de la Salud, el 11 de marzo de 2020, como consecuencia de la evolución del coronavirus COVID-19, llevó al Gobierno de España a declarar el **estado de alarma mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo**, que vino a afectar significativamente a los desplazamientos de las personas en transporte público por carretera. Con el objetivo de impedir el avance de los contagios, el Ministerio de Transportes,

Movilidad y Agenda Urbana y la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía dictaron una serie de normas reglamentarias de desarrollo que han implicado la reducción de la oferta de servicios metropolitanos, la adopción de una serie de medidas de aislamiento social a bordo de los autobuses y la asunción de obligaciones adicionales de desinfección y limpieza diaria de los mismos, estando dichas restricciones vigentes durante todo el año 2021.

REDUCCIONES APLICADAS EN LA OFERTA DE EXPEDICIONES EN 2021

Calendario	Periodo	OFERTA DE EXPEDICIONES DIARIA			%Servicios /oferta antes COVID*
		Lab (i/v)	Sab (i/v)	DyF (i/v)	
Invierno 2020/21	Del 1 de enero al 18 de marzo	1.712	850	657	82%
	Del 19 marzo al 8 de mayo	1.736	868	666	84%
	Del 9 de mayo al 1 de julio	1.765	912	682	85%
	Del 1 de junio al 1 de julio	1.848	933	697	89%
Verano 2021	Del 1 de julio al 31 de julio	1.573	862	689	88%
	Del 1 de agosto al 5 de septiembre	1.548	854	689	93%
Invierno 2021/22	Del 6 de septiembre al 30 de septiembre	1.878	978	789	91%
	Del 1 de octubre al 17 de octubre	1.897	1.000	803	92%
	Del 18 de octubre al 1 de noviembre	1.984	1.053	833	97%
	Del 2 de noviembre al 31 de diciembre	1.988	1.053	833	97%

* Porcentaje de servicios ofertados respecto a la oferta de los calendarios de invierno/verano antes del COVID-19.

El calendario de servicios de 2021 comienza con la oferta vigente desde el **19 de diciembre de 2020**, en virtud del Decreto del Presidente 12/2020, de 11 de diciembre, por el que se establecen medidas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2 (BOJA Extraordinario núm. 88, de 11/12/2020), por el que reduce temporalmente la oferta de servicios del calendario de invierno.

A partir del **19 de marzo de 2021** las líneas metropolitanas que habían suspendido temporalmente algunos servicios, retoman su oferta habitual, recuperando parte de su oferta (84%) en virtud del Decreto del Presidente 9/2021, de 18 de marzo (BOJA Extraordinario núm. 24, de 18/3/2021).

Desde el **9 de mayo de 2021**, mediante la Orden de 7 de mayo de 2021 (BOJA Extraordinario núm. 41, de 7/5/2021), se adoptan medidas temporales y excepcionales



para la contención de la COVID-19, una vez finalizado el estado de alarma, recuperando el 85% de la oferta anterior a marzo de 2020.

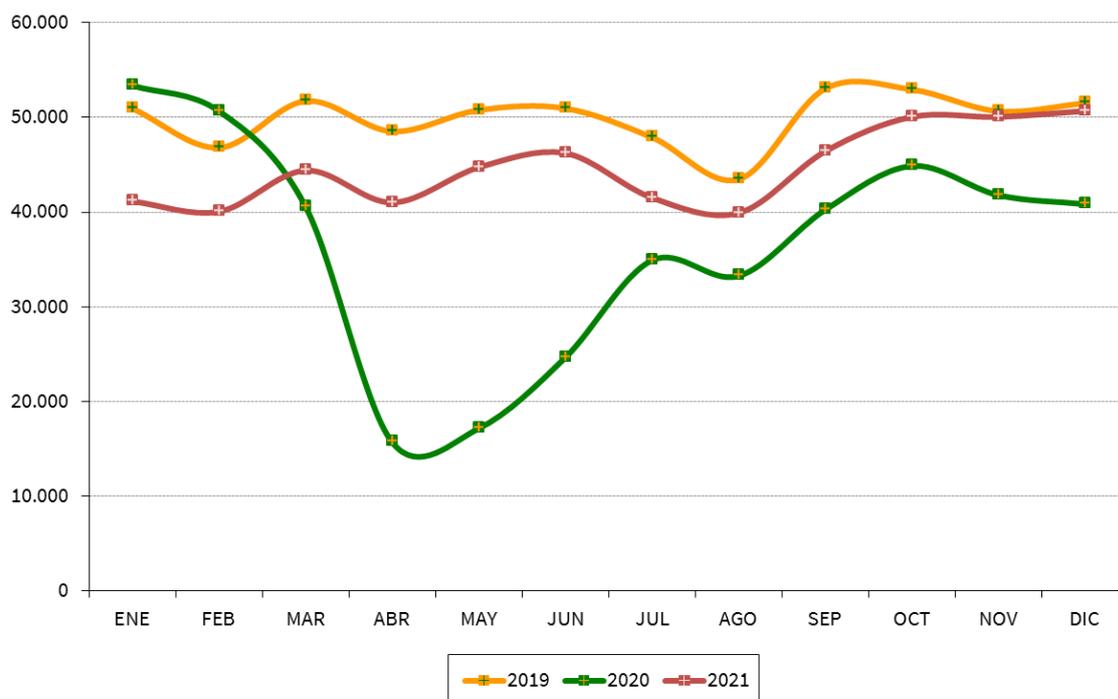
En el calendario de verano, se incrementa de forma progresiva la oferta según la demanda de usuarios, recuperando en el periodo estival un 90% de la oferta del calendario de verano pre-COVID.

A partir del **6 de septiembre de 2021** se

compone una nueva oferta de expediciones, para adecuar la oferta al calendario de invierno correspondiente a esta época del año. Esta oferta **se amplía progresivamente, durante el mes de octubre**, retomando prácticamente la oferta completa de las líneas metropolitanas el 18 de octubre, y posteriormente el 2 de noviembre, consiguiendo recuperar el 97% de la oferta anterior a la pandemia.

EVOLUCIÓN DE LA OFERTA DE EXPEDICIONES MENSUALES EN 2019, 2020 Y 2021

expediciones ofertadas



En la gráfica anterior, se observa la recuperación progresiva de la oferta mensual de expediciones en 2021, respecto a la ofertada en 2019, antes de las restricciones de movilidad ocasionadas por la pandemia.

Hasta el mes de mayo de 2021, el número de expediciones mensuales ofertadas se situó en torno al 85% de las ofertadas en el mismo periodo de 2019. En el mes de junio, y durante

los meses de verano la oferta se acerca ya al 90% de la ofertada antes de la pandemia.

A partir de septiembre, se oferta el nuevo calendario de invierno, y en el mes de octubre, se alcanza el 95% de las expediciones ofertadas en invierno de 2019. En diciembre se recupera prácticamente la oferta de diciembre de 2019, representando el 98% de la oferta mensual en ese periodo.



Demanda metropolitana

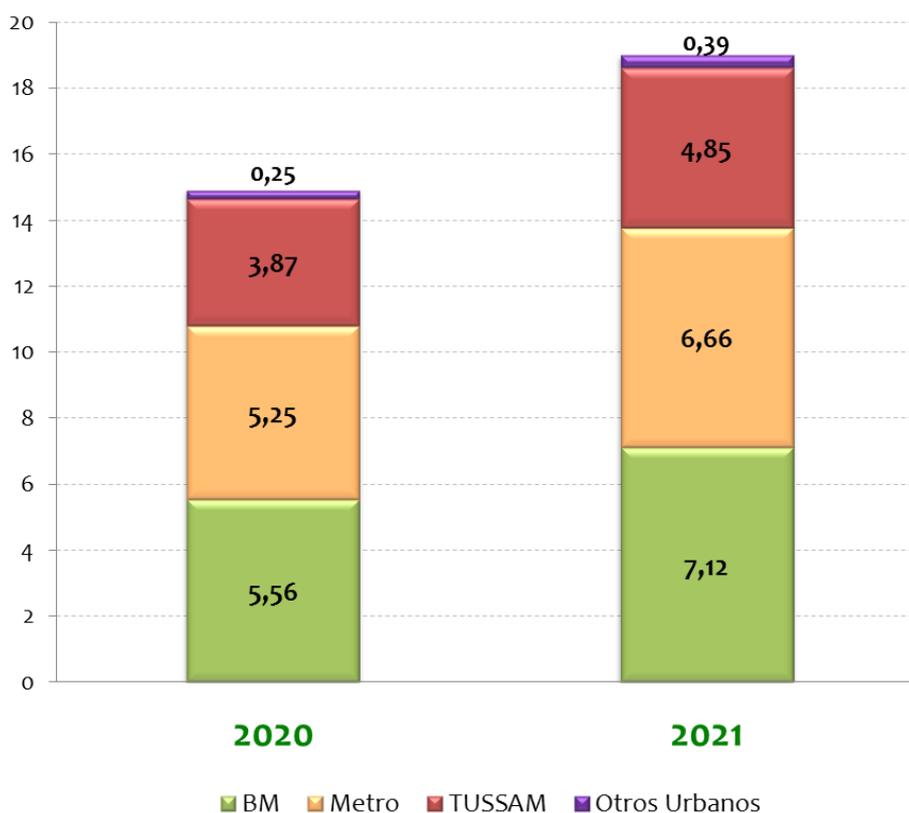
En 2021 el **número de viajes realizados** con los títulos de transporte del Consorcio: **billete sencillo y tarjeta de transporte** en los autobuses metropolitanos y con tarjeta en el resto de modos integrados, se ha situado en **19,01 millones de viajes**, registrando un incremento del **27,3% respecto al año anterior** en el que se registraron 14,93 millones

de viajes.

Este crecimiento general en todos los modos de transporte integrados en el Consorcio se debe a la recuperación de la movilidad en transporte público, tras las restricciones impuestas para la gestión de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

VIAJES REALIZADOS CON LOS TÍTULOS DE TRANSPORTE DEL CONSORCIO (en millones)

Millones de viajes



BM: Bus Metropolitano

TUSSAM: Urbano de Sevilla

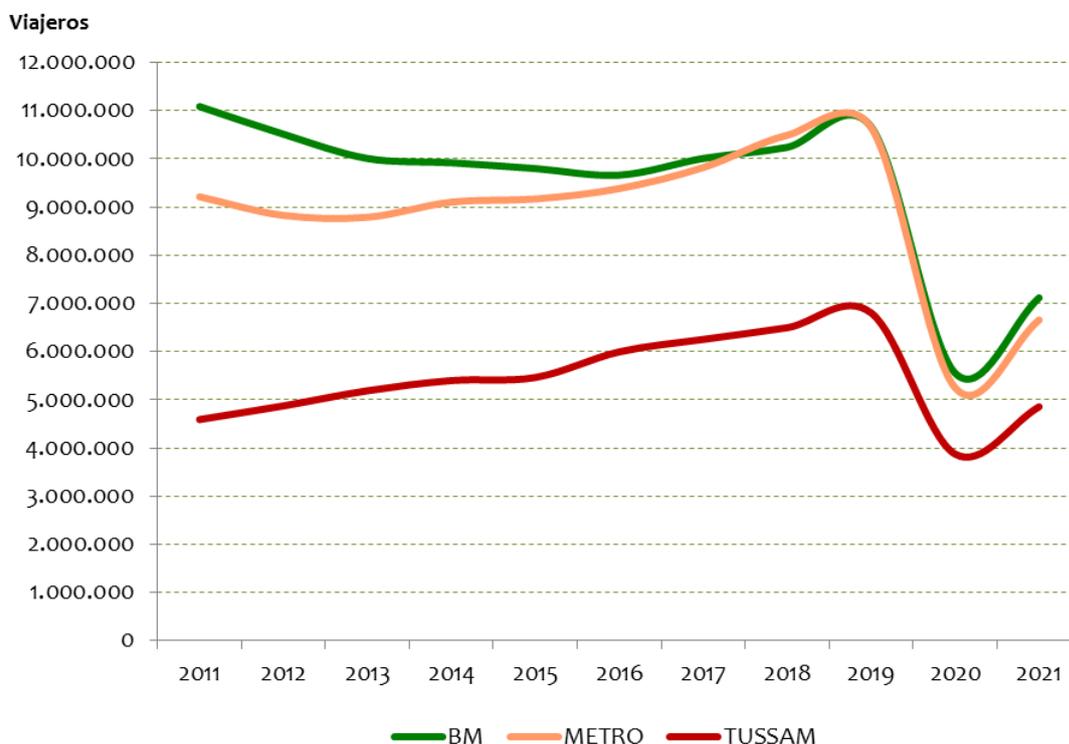
Otros Urbanos: Urbanos de Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra, La Rinconada y Mairena del Alcor.



Tal y como puede observarse en el siguiente gráfico, en 2019 los viajes en metro con la tarjeta de transporte igualaron por primera vez a los realizados en autobús metropolitano y los de TUSAM alcanzaron un máximo histórico desde que se introdujo la tarjeta de transporte. En 2020, el número de viajeros en todos los modos integrados sufrió

una disminución drástica a casi la mitad, rompiéndose esta tendencia por la situación excepcional acontecida con la gestión de la pandemia; en 2021 comienza a notarse la recuperación de la movilidad alcanzando casi el 70% de la demanda registrada en 2019 en todos los modos de transporte.

EVOLUCIÓN ANUAL DEL NÚMERO DE VIAJEROS EN AUTOBÚS METROPOLITANO, METRO Y TUSAM



BM: Bus Metropolitano

TUSAM: Urbano de Sevilla

Respecto al año 2020 se ha producido un incremento de la demanda en todos los modos integrados en el sistema tarifario del Consorcio.

El número de viajeros en **autobús metropolitano registró una cifra anual de 7,12 millones de viajes** con tarjeta de transporte y billete sencillo, un 28,1% más respecto a la demanda anual registrada en 2020, que alcanzó un valor de 5,55 millones de viajeros, siendo el más significativo entre todos

los modos de transporte integrados en el sistema tarifario del Consorcio.

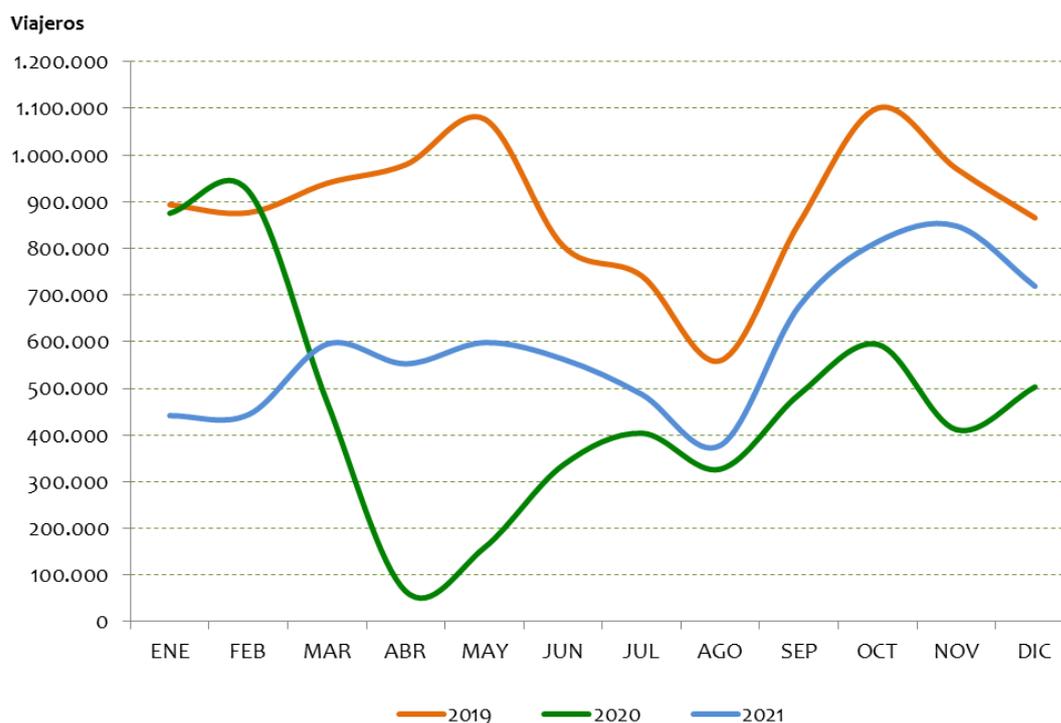
En el caso de **metro, este año 2021 se alcanzó una cifra 6,66 millones de viajes** con la tarjeta metropolitana, un incremento del 26,76%, respecto al año anterior que registró un valor de 5,25 millones de viajes con la tarjeta de transporte.

La demanda en el **sistema de transporte urbano de Sevilla (TUSAM)** ha supuesto un

incremento del 25,3% con el título de la tarjeta de transporte metropolitana, registrando una cifra de **4,85 millones de viajeros** con esta

tarjeta en 2021 frente a los 3,87 millones del año anterior.

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE VIAJEROS EN AUTOBÚS METROPOLITANO



La demanda mensual de viajeros metropolitanos se caracteriza por tener un comportamiento estacional, como se observa en la gráfica mensual de los tres últimos años: los **meses de mayor demanda** se registran habitualmente en el periodo primaveral, durante **marzo, abril y mayo** (variando según el calendario de fiestas de primavera), y a partir del mes de septiembre, con el inicio del curso lectivo, de nuevo se registra un crecimiento de la demanda, alcanzando valores máximos en los meses de **octubre y noviembre**. Durante el periodo estival, la demanda metropolitana cae aproximadamente entre un 25% y un 30% respecto de la registrada en los meses de mayor

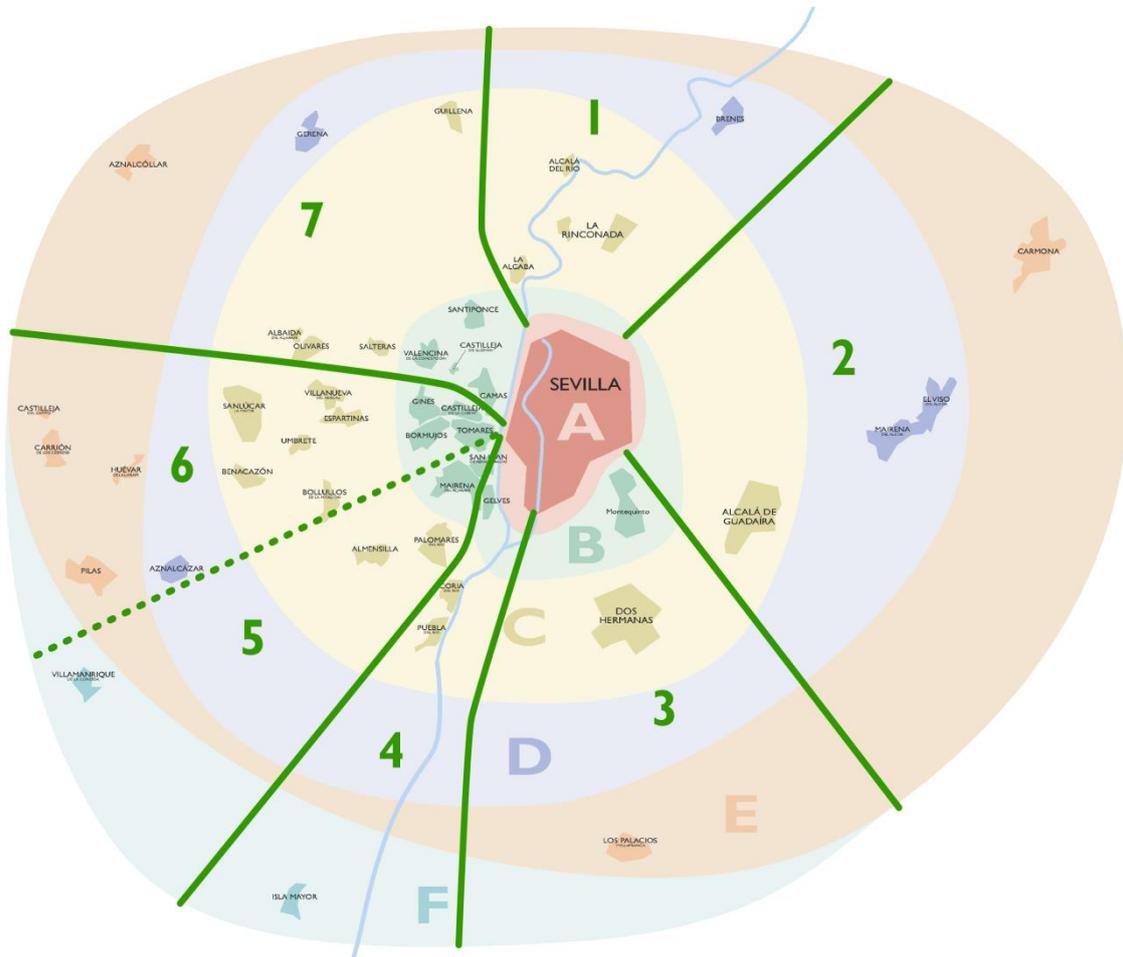
demanda.

En el año 2020, coincidiendo con la declaración del estado de alarma decretado en España, como consecuencia de la detección de la pandemia mundial del COVID-19, la demanda descendió bruscamente a partir de mes de marzo, recuperándose de forma progresiva durante 2021.

En 2021, la evolución mensual de la demanda vuelve a tener el mismo comportamiento estacional que en 2019, alcanzando entre el 50% y 70% de los valores mensuales registrados en dicho año y por encima del 20% respecto a los registros del último semestre de 2020.



MAPA DE CORREDORES



La red de líneas metropolitanas de Sevilla tiene una estructura básicamente radial desde el término municipal de Sevilla, dividiéndose el área metropolitana en **7 zonas, denominadas corredores metropolitanos**, como se muestra en el mapa.

Las líneas que conforman la red de autobuses metropolitanos se clasifican por la zona por la que realizan su recorrido y los municipios que conectan. En la codificación numérica de las líneas, el segundo dígito indica el corredor metropolitano al que pertenecen, del 1 al 7, excepto las líneas transversales que

se identifican con el código 0.

Las líneas pertenecientes a **los corredores 5 y 6**, comparten parcialmente sus recorridos, siendo los que más municipios incluyen y cuya **demanda resulta más relevante, con un 33%** del total de viajeros registrados en 2021, seguida del corredor 7 con un 17,3% de la demanda.

En la siguiente tabla se muestra la demanda de viajeros de todos los corredores metropolitanos, por número de saltos, alcanzada en el año 2021, presentando una distribución similar al año anterior:

DEMANDA DE VIAJEROS POR CORREDOR Y SALTOS EN 2021

Corredor	0 Saltos	1 Salto	2 Saltos	3 Saltos	4 Saltos	5 Saltos	TOTAL	%
1	13.401	77.069	726.156	56.330	-	-	872.956	12,3%
2	44.550	62.394	585.411	234.971	187.106	-	1.114.432	15,7%
3	29.573	86.839	259.660	174	246.536	-	622.782	8,8%
4	161.735	400.758	345.985	8.799	3.883	6.865	928.025	13,0%
5	267.470	266.002	90.515	-	-	-	623.987	8,8%
6	212.893	1.000.697	404.074	28.936	65.244	10.011	1.721.855	24,2%
7	126.921	664.248	324.299	83.201	33.627	-	1.232.296	17,3%
TOTAL	856.543	2.558.007	2.736.100	412.411	536.396	16.876	7.116.333	100,0%

Si analizamos la demanda por corredores y saltos, destaca la demanda de las líneas del **corredor 6 de 1 salto** con más de 1 millón de viajes anuales, y le siguen la **de corredor 1 de 2 saltos** con más de 725.000 viajes y la del **corredor 7 de 1 salto** con casi 665.000 viajes anuales registrados.

Esta demanda se corresponde principalmente con los viajes generados por los municipios del Aljarafe de la corona B (Santiponce, Valencina, Castilleja de Guzmán, Camas, Gines, Bormujos, Castilleja de la Cuesta, Tomares, Mairena del Aljarafe y San Juan de Aznalfarache) con Sevilla, y los desplazamientos de la corona C en la zona

norte (Alcalá del Río, La Rinconada y La Algaba) con Sevilla.

Debe significarse también la demanda del **corredor 2 de 2 saltos**, con más de 585.000 viajes anuales, que se corresponden principalmente con los viajes generados entre el municipio de Alcalá de Guadaíra con Sevilla.

En general los **desplazamientos de mayor demanda** de viajeros en el área metropolitana **son de 1 y 2 saltos constituyendo casi el 75% de los viajes realizados en 2021.**

En la siguiente tabla se muestra la distribución porcentual de los desplazamientos por saltos en cada corredor metropolitano en este último año:

DISTRIBUCIÓN DE LOS VIAJEROS POR SALTOS EN CADA CORREDOR EN 2021 (%)

Corredor	0 Saltos	1 Salto	2 Saltos	3 Saltos	4 Saltos	5 Saltos
1	1,5%	8,8%	83,2%	6,5%	-	-
2	4,0%	5,6%	52,5%	21,1%	16,8%	-
3	4,7%	13,9%	41,7%	-	39,6%	-
4	17,4%	43,2%	37,3%	0,9%	0,4%	0,7%
5	42,9%	42,6%	14,5%	-	-	-
6	12,4%	58,1%	23,5%	1,7%	3,8%	0,6%
7	10,3%	53,9%	26,3%	6,8%	2,7%	-
TOTAL	12,0%	35,9%	38,4%	5,8%	7,5%	0,2%



Los desplazamientos por saltos en cada corredor siguen mostrando el mismo comportamiento que en el año 2020: en los **corredores 4, 5, 6 y 7**, destacan principalmente los **desplazamientos de 1 salto** que concentran entre el 43% y el 58% del total de desplazamientos de cada corredor. Estos desplazamientos concentran los viajes realizados entre los municipios de la zona del Aljarafe situados en la corona B y Sevilla y entre municipios de las zonas B y C principalmente. En los **corredores 1 y 2** destacan los **desplazamientos de 2 saltos**, que suponen más del 50% del total de viajeros registrados en el corredor 1 y más del 80% en el 2. Estos viajes representan la movilidad entre los municipios de la zona C (La Rinconada, La Algaba, Alcalá del Río y Alcalá de Guadaíra) con Sevilla.

Por último, el **corredor 3** se caracteriza por

demandar principalmente viajes de **2 y 4 saltos**, entre el municipio de Dos Hermanas y Sevilla, y entre Los Palacios y Villafranca y la capital respectivamente.

Para terminar este análisis, debe significarse la importancia del **transporte metropolitano de 0 saltos**, principalmente en **el corredor 5 que alcanza casi el 43% de su movilidad**, y que responde a una demanda entre núcleos de población de municipios de una misma zona tarifaria; estos municipios se caracterizan por no disponer de un sistema de transporte urbano, funcionando el transporte metropolitano como urbano, por la conurbación de sus núcleos de población.

En la siguiente tabla se realiza una comparativa de la demanda anual, por línea metropolitana y título de transporte, de 2021 respecto del año anterior:



EVOLUCIÓN DEMANDA POR LÍNEA METROPOLITANA		2020				2021				EVOLUCIÓN 2020-2021				
Línea	Descripción línea	BS	TT	TOTAL	TT /TOT%	BS	TT	TOTAL	TT /TOT%	BS %	TT %	DIF. VIAJ	TOTAL %	DIF. TT /TOT%
M-101A	Circular Aljarafe (interno) (Sentido A)	9.678	50.851	60.529	84,0%	14.070	66.165	80.235	82,5%	45,4%	30,1%	19.706	32,6%	-1,5%
M-101B	Circular Aljarafe (interno) (sentido B)	8.281	45.101	53.382	84,5%	12.978	63.308	76.286	83,0%	56,7%	40,4%	22.904	42,9%	-1,5%
M-102A	Circular Externa (sentido A)	3.082	7.820	10.902	71,7%	4.167	8.374	12.541	66,8%	35,2%	7,1%	1.639	15,0%	-5,0%
M-102B	Circular Externa (sentido B)	1.810	4.507	6.317	71,3%	3.813	7.753	11.566	67,0%	110,7%	72,0%	5.249	83,1%	-4,3%
M-104	Alcalá de Guadaíra - Hospital de Valme (Sevilla)	9.160	19.897	29.057	68,5%	14.755	24.414	39.169	62,3%	61,1%	22,7%	10.112	34,8%	-6,1%
M-105	Mairena del Aljarafe - Bormujos - Salteras	564	2.937	3.501	83,9%	778	4.087	4.865	84,0%	37,9%	39,2%	1.364	39,0%	0,1%
M-106	Carmona - Alcalá de Guadaíra	1.861	6.947	8.808	78,9%	1.997	8.258	10.255	80,5%	7,3%	18,9%	1.447	16,4%	1,7%
M-107*	Aznalcóllar - Bormujos (Hptal.) (a demanda)	100	358	458	78,2%	242	523	765	68,4%	142,0%	46,1%	307	67,0%	-9,8%
M-108	Tomares - San Juan de Aznalfarache (S.J. Alto)	4.862	40.806	45.668	89,4%	7.527	45.170	52.697	85,7%	54,8%	10,7%	7.029	15,4%	-3,6%
M-108B	Tomares Norte - San Juan de Azn. (S.J. Bajo)	1.637	21.525	23.162	92,9%	1.967	24.440	26.407	92,6%	20,2%	13,5%	3.245	14,0%	-0,4%
M-110	La Algaba - Sevilla	36.452	218.373	254.825	85,7%	44.936	280.421	325.357	86,2%	23,3%	28,4%	70.532	27,7%	0,5%
M-111	San José de la Rinconada - Sevilla	23.170	66.198	89.368	74,1%	32.974	85.442	118.416	72,2%	42,3%	29,1%	29.048	32,5%	-1,9%
M-112	San José de la R. - La Rinconada - Sevilla	7.711	40.034	47.745	83,8%	8.665	40.066	48.731	82,2%	12,4%	0,1%	986	2,1%	-1,6%
M-114	Torre de la Reina - La Algaba - Sevilla	1.756	10.710	12.466	85,9%	3.464	23.606	27.070	87,2%	97,3%	120,4 %	14.604	117,2%	1,3%
M-115	Alcalá del Río - La Rinconada - Sevilla	36.315	156.771	193.086	81,2%	54.673	190.279	244.952	77,7%	50,6%	21,4%	51.866	26,9%	-3,5%
M-120	Sevilla (Torreblanca) – Alcalá G. (San Rafael)	938	2.005	2.943	68,1%	1.174	1.899	3.073	61,8%	25,2%	-5,3%	130	4,4%	-6,3%
M-121	Alcalá de Guadaíra - Sevilla	49.154	193.151	242.305	79,7%	69.489	197.258	266.747	73,9%	41,4%	2,1%	24.442	10,1%	-5,8%
M-122	Alcalá de Guadaíra - Sevilla (Directo)	30.602	177.449	208.051	85,3%	47.567	275.309	322.876	85,3%	55,4%	55,1%	114.825	55,2%	0,0%
M-123	Alcalá de Guadaíra (por Quintillo) - Sevilla	851	7.130	7.981	89,3%	1.002	7.656	8.658	88,4%	17,7%	7,4%	677	8,5%	-0,9%
M-123B	Alcalá de Guadaíra -UPO (Dos Hermanas)	122	844	966	87,4%	111	670	781	85,8%	-9,0%	-20,6%	-185	-19,2%	-1,6%
M-124	Carmona - Sevilla	33.847	161.971	195.818	82,7%	48.496	193.790	242.286	80,0%	43,3%	19,6%	46.468	23,7%	-2,7%
M-124D*	El Corzo, La Celada (Carmona) – Sevilla (dem.)	346	1.988	2.334	85,2%	659	1.932	2.591	74,6%	90,5%	-2,8%	257	11,0%	-10,6%
M-126	El Viso del Alcor - Mairena del Alcor - Sevilla	34.658	148.953	183.611	81,1%	55.377	198.171	253.548	78,2%	59,8%	33,0%	69.937	38,1%	-3,0%
M-130A	Montequinto (Dos Hermanas) - Sevilla	6.666	38.973	45.639	85,4%	8.594	41.973	50.567	83,0%	28,9%	7,7%	4.928	10,8%	-2,4%



EVOLUCIÓN DEMANDA POR LÍNEA METROPOLITANA

Línea	Descripción línea	2020				2021				EVOLUCIÓN 2020-2021				
		BS	TT	TOTAL	TT /TOT%	BS	TT	TOTAL	TT /TOT%	BS %	TT %	DIF. VIAJ	TOTAL %	DIF. TT /TOT%
M-130B	Montequinto (por Olivar de Quintos) - Sevilla	2.713	17.018	19.731	86,3%	4.710	27.378	32.088	85,3%	73,6%	60,9%	12.357	62,6%	-0,9%
M-131	Hptal. Tomillar (Alcalá G.) – D. Herm. - Sevilla	8.827	30.244	39.071	77,4%	6.074	22.280	28.354	78,6%	-31,2%	-26,3%	-10.717	-27,4%	1,2%
M-132	Dos Hermanas (Barriadas) - Sevilla	24.452	85.293	109.745	77,7%	46.093	109.313	155.406	70,3%	88,5%	28,2%	45.661	41,6%	-7,4%
M-132B	Dos Hermanas (por P. La Isla) - Sevilla	3.496	8.282	11.778	70,3%	6.130	11.091	17.221	64,4%	75,3%	33,9%	5.443	46,2%	-5,9%
M-133	Dos Hermanas (por Olivar de Quintos) - Sevilla	2.988	12.577	15.565	80,8%	4.275	17.099	21.374	80,0%	43,1%	36,0%	5.809	37,3%	-0,8%
M-134	Los Palacios y Villafranca - Sevilla	43.208	161.050	204.258	78,8%	67.696	210.907	278.603	75,7%	56,7%	31,0%	74.345	36,4%	-3,1%
M-140	La Puebla del Río (por Peña Bética) - Sevilla	54.572	356.412	410.984	86,7%	80.525	417.909	498.434	83,8%	47,6%	17,3%	87.450	21,3%	-2,9%
M-141	La Puebla del Río - Sevilla	11.188	79.555	90.743	87,7%	17.434	102.529	119.963	85,5%	55,8%	28,9%	29.220	32,2%	-2,2%
M-142	Coria del Río - Sevilla	16.741	101.664	118.405	85,9%	27.531	127.153	154.684	82,2%	64,5%	25,1%	36.279	30,6%	-3,7%
M-142B	Coria del Río (recorrido B) - Sevilla	9.269	53.446	62.715	85,2%	11.067	55.823	66.890	83,5%	19,4%	4,4%	4.175	6,7%	-1,8%
M-143	Isla Mayor - Sevilla	10.307	62.686	72.993	85,9%	15.672	72.382	88.054	82,2%	52,1%	15,5%	15.061	20,6%	-3,7%
M-151	Urb. Puebla del Marques (Mairena Alj.)- Sevilla	3.236	14.834	18.070	82,1%	1.949	10.410	12.359	84,2%	-39,8%	-29,8%	-5.711	-31,6%	2,1%
M-152	Palomares del Río - Sevilla	12.320	80.189	92.509	86,7%	15.665	85.072	100.737	84,4%	27,2%	6,1%	8.228	8,9%	-2,2%
M-153	Almensilla - Palomares - Sevilla	21.761	121.563	143.324	84,8%	30.690	135.723	166.413	81,6%	41,0%	11,6%	23.089	16,1%	-3,3%
M-154	Mairena del Aljarafe - Sevilla (Circular)	1.216	7.328	8.544	85,8%	1.935	10.964	12.899	85,0%	59,1%	49,6%	4.355	51,0%	-0,8%
M-155	Almensilla - Sevilla	7.508	47.452	54.960	86,3%	10.829	60.146	70.975	84,7%	44,2%	26,8%	16.015	29,1%	-1,6%
M-157	Bollullos de la Mitación - Tomares - Sevilla	1.790	8.068	9.858	81,8%	2.934	10.193	13.127	77,6%	63,9%	26,3%	3.269	33,2%	-4,2%
M-158	Bollullos de la Mitación - Bormujos - Sevilla	975	11.924	12.899	92,4%	1.990	19.825	21.815	90,9%	104,1%	66,3%	8.916	69,1%	-1,6%
M-159	Bollullos - Castilleja de la Cuesta - Sevilla	10.796	44.039	54.835	80,3%	16.534	52.607	69.141	76,1%	53,1%	19,5%	14.306	26,1%	-4,2%
M-160	Gines - Sevilla	44.058	254.803	298.861	85,3%	65.872	309.825	375.697	82,5%	49,5%	21,6%	76.836	25,7%	-2,8%
M-161	Circular Tomares - Sevilla	26.404	154.245	180.649	85,4%	42.192	198.422	240.614	82,5%	59,8%	28,6%	59.965	33,2%	-2,9%
M-162	Bormujos - Tomares - Sevilla	2.980	25.753	28.733	89,6%	4.195	34.961	39.156	89,3%	40,8%	35,8%	10.423	36,3%	-0,3%
M-163	Bormujos - Sevilla	30.887	161.844	192.731	84,0%	47.917	225.380	273.297	82,5%	55,1%	39,3%	80.566	41,8%	-1,5%
M-164	Bormujos - Tomares (Santa Eufemia) - Sevilla	579	1.800	2.379	75,7%	587	1.738	2.325	74,8%	1,4%	-3,4%	-54	-2,3%	-0,9%





EVOLUCIÓN DEMANDA POR LÍNEA METROPOLITANA		2020				2021				EVOLUCIÓN 2020-2021				
Línea	Descripción línea	BS	TT	TOTAL	TT /TOT%	BS	TT	TOTAL	TT /TOT%	BS %	TT %	DIF. VIAJ	TOTAL %	DIF. TT /TOT%
M-165	Cast. Cam.-Carrión-Huévar -Sanlúcar M-Sevilla	6.619	22.377	28.996	77,2%	10.758	30.708	41.466	74,1%	62,5%	37,2%	12.470	43,0%	-3,1%
M-166	Sanlúcar la Mayor - Espartinas - Sevilla	46.238	173.914	220.152	79,0%	72.843	218.993	291.836	75,0%	57,5%	25,9%	71.684	32,6%	-4,0%
M-167	Villanueva - Sanlúcar M. - Espartinas - Sevilla	4.953	27.862	32.815	84,9%	7.382	33.152	40.534	81,8%	49,0%	19,0%	7.719	23,5%	-3,1%
M-168	Benacazón - Umbrete - Espartinas - Sevilla	28.018	125.062	153.080	81,7%	42.952	153.421	196.373	78,1%	53,3%	22,7%	43.293	28,3%	-3,6%
M-169	Villamanrique - Pilas - Aznalcázar - Sevilla	23.928	62.019	85.947	72,2%	37.207	80.108	117.315	68,3%	55,5%	29,2%	31.368	36,5%	-3,9%
M-169B*	Villamanrique - Aznalcázar - Sanlúcar M. (dem.)	14	41	55	74,5%	8	23	31	74,2%	-42,9%	-43,9%	-24	-43,6%	-0,4%
M-170A	Santiponce - Camas - Sevilla	47.632	193.722	241.354	80,3%	79.252	278.682	357.934	77,9%	66,4%	43,9%	116.580	48,3%	-2,4%
M-170B	Las Pajanosas - Santiponce - Camas - Sevilla	13.584	62.127	75.711	82,1%	14.448	53.525	67.973	78,7%	6,4%	-13,8%	-7.738	-10,2%	-3,3%
M-173	Circular Camas-Castilleja de la Cuesta	210	1.351	1.561	86,5%	302	1.536	1.838	83,6%	43,8%	13,7%	277	17,7%	-3,0%
M-173B	Camas - San Juan de Aznalfarache	216	3.782	3.998	94,6%	335	6.164	6.499	94,8%	55,1%	63,0%	2.501	62,6%	0,2%
M-174	La Gloria (Valencina) - Camas - Sevilla	5.486	36.384	41.870	86,9%	9.033	47.762	56.795	84,1%	64,7%	31,3%	14.925	35,6%	-2,8%
M-175	Albaida - Sevilla	66.192	322.956	389.148	83,0%	94.925	377.983	472.908	79,9%	43,4%	17,0%	83.760	21,5%	-3,1%
M-176	Aznalcóllar - Gerena - Sevilla	17.731	83.193	100.924	82,4%	26.737	101.518	128.255	79,2%	50,8%	22,0%	27.331	27,1%	-3,3%
M-177	Guillena - Santiponce - Camas - Sevilla	15.513	93.664	109.177	85,8%	20.522	113.942	134.464	84,7%	32,3%	21,6%	25.287	23,2%	-1,1%
M-216	Brenes - Sevilla	23.592	58.413	82.005	71,2%	33.653	74.777	108.430	69,0%	42,6%	28,0%	26.425	32,2%	-2,3%
M-221	(Utrera) - Alcalá de G. - Dos Hermanas - Sevilla	776	4.602	5.378	85,6%	826	2.791	3.617	77,2%	6,4%	-39,4%	-1.761	-32,7%	-8,4%
Total		956.596	4.598.837	5.555.433	82,8%	1.421.154	5.695.179	7.116.333	80,0%	48,6%	23,8%	1.560.900	28,1%	-2,8%

*Línea de transporte a la demanda

BS: Billete Sencillo

TT: Tarjeta de Transporte



La demanda total en los autobuses metropolitanos ha crecido en más de 1,5 millones de viajes respecto a 2020, casi un 30% más que el año anterior. El **título de transporte con mayor penetración sigue siendo la tarjeta que representa un 80% de uso por los viajeros**, disminuyendo en 2,8 puntos porcentuales respecto a 2020, año en el que se alcanzó el máximo porcentaje de penetración de la tarjeta de transporte, en parte por su uso obligatorio durante el estado de alarma.

En 2021, con la recuperación progresiva de la oferta anterior a la crisis sanitaria, en general, las líneas metropolitanas han registrado un incremento de viajeros respecto al año anterior, excepto las líneas **M-131, M-170B, M-221** que sufrieron una disminución de viajeros, en parte por la redistribución de su oferta con otras líneas, así como las líneas **M-151, M-123B y M-164** que dejaron de prestar servicio temporalmente en 2021.

En términos porcentuales, las líneas que más han aumentado respecto al último año son

la **M-114 Torre de la Reina-La Algaba-Sevilla** que ha experimentado un crecimiento del 117% **y la M-102B Circular Externa del Aljarafe (sentido B)**, con un 83% de crecimiento. Estas líneas mantuvieron su oferta original en 2021 y duplicaron su demanda durante este último año respecto al anterior.

En términos de viajeros, las líneas que han alcanzado un mayor crecimiento han sido la **M-170A Santiponce - Camas - Sevilla** con un incremento de más de 116.000 viajeros y la **M-122 Alcalá de Guadaíra - Sevilla (directo)** con casi 115.000 viajeros más que en el año anterior.

Desde un punto de vista de concentración de la demanda las **10 líneas metropolitanas que registraron mayor número de usuarios en 2021 alcanzaron el 49% de la demanda anual**, y más del 80% de la demanda se registró sólo en 23 de las 64 líneas metropolitanas ofertadas. En la siguiente tabla se muestra la demanda de estas 23 líneas metropolitanas, ordenadas de forma decreciente.

LÍNEAS METROPOLITANAS DE MAYOR A MENOR DEMANDA DE VIAJEROS EN 2021

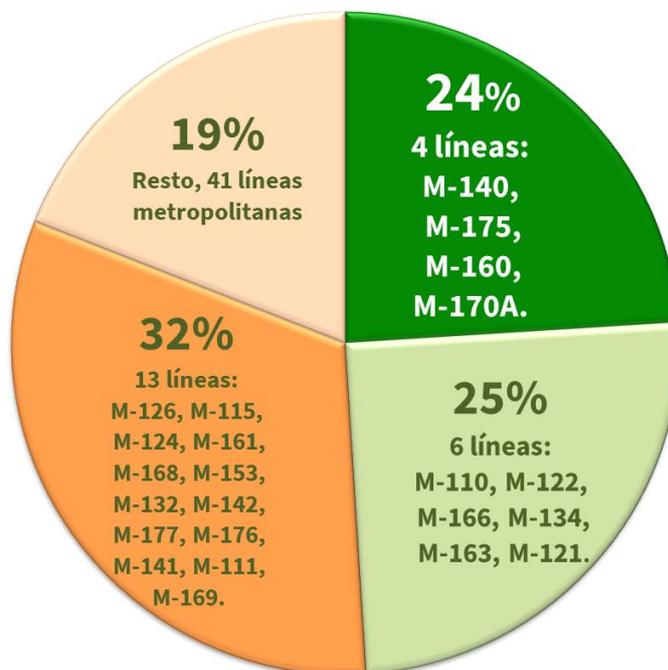
Línea	Descripción línea	DEMANDA DE VIAJEROS 2021			
		BS	TT	TOTAL	% DEM.
M-140	La Puebla del Río (por Peña Bética) - Sevilla	80.525	417.909	498.434	7,00%
M-175	Albaida - Sevilla	94.925	377.983	472.908	6,65%
M-160	Gines - Sevilla	65.872	309.825	375.697	5,28%
M-170A	Santiponce - Camas - Sevilla	79.252	278.682	357.934	5,03%
M-110	La Algaba - Sevilla	44.936	280.421	325.357	4,57%
M-122	Alcalá de Guadaíra - Sevilla (Directo)	47.567	275.309	322.876	4,54%
M-166	Sanlúcar la Mayor - Espartinas - Sevilla	72.843	218.993	291.836	4,10%
M-134	Los Palacios y Villafranca - Sevilla	67.696	210.907	278.603	3,91%
M-163	Bormujos - Sevilla	47.917	225.380	273.297	3,84%
M-121	Alcalá de Guadaíra - Sevilla	69.489	197.258	266.747	3,75%
M-126	El Viso del Alcor - Mairena del Alcor - Sevilla	55.377	198.171	253.548	3,56%
M-115	Alcalá del Río - La Rinconada - Sevilla	54.673	190.279	244.952	3,44%
M-124	Carmona - Sevilla	48.496	193.790	242.286	3,40%
M-161	Circular Tomares - Sevilla	42.192	198.422	240.614	3,38%



		DEMANDA DE VIAJEROS 2021			
Línea	Descripción línea	BS	TT	TOTAL	% DEM.
M-168	Benacazón - Umbrete - Espartinas - Sevilla	42.952	153.421	196.373	2,76%
M-153	Almensilla - Palomares - Sevilla	30.690	135.723	166.413	2,34%
M-132	Dos Hermanas (Barriadas) - Sevilla	46.093	109.313	155.406	2,18%
M-142	Coria del Río - Sevilla	27.531	127.153	154.684	2,17%
M-177	Guillena - Santiponce - Camas - Sevilla	20.522	113.942	134.464	1,89%
M-176	Aznalcóllar - Gerena - Sevilla	26.737	101.518	128.255	1,80%
M-141	La Puebla del Río - Sevilla	17.434	102.529	119.963	1,69%
M-111	San José de la Rinconada - Sevilla	32.974	85.442	118.416	1,66%
M-169	Villamanrique - Pilas - Aznalcázar - Sevilla	37.207	80.108	117.315	1,65%
Resto de líneas metropolitanas		267.254	1.112.701	1.379.955	19,39%
TOTAL		1.421.154	5.695.179	7.116.333	100,00%

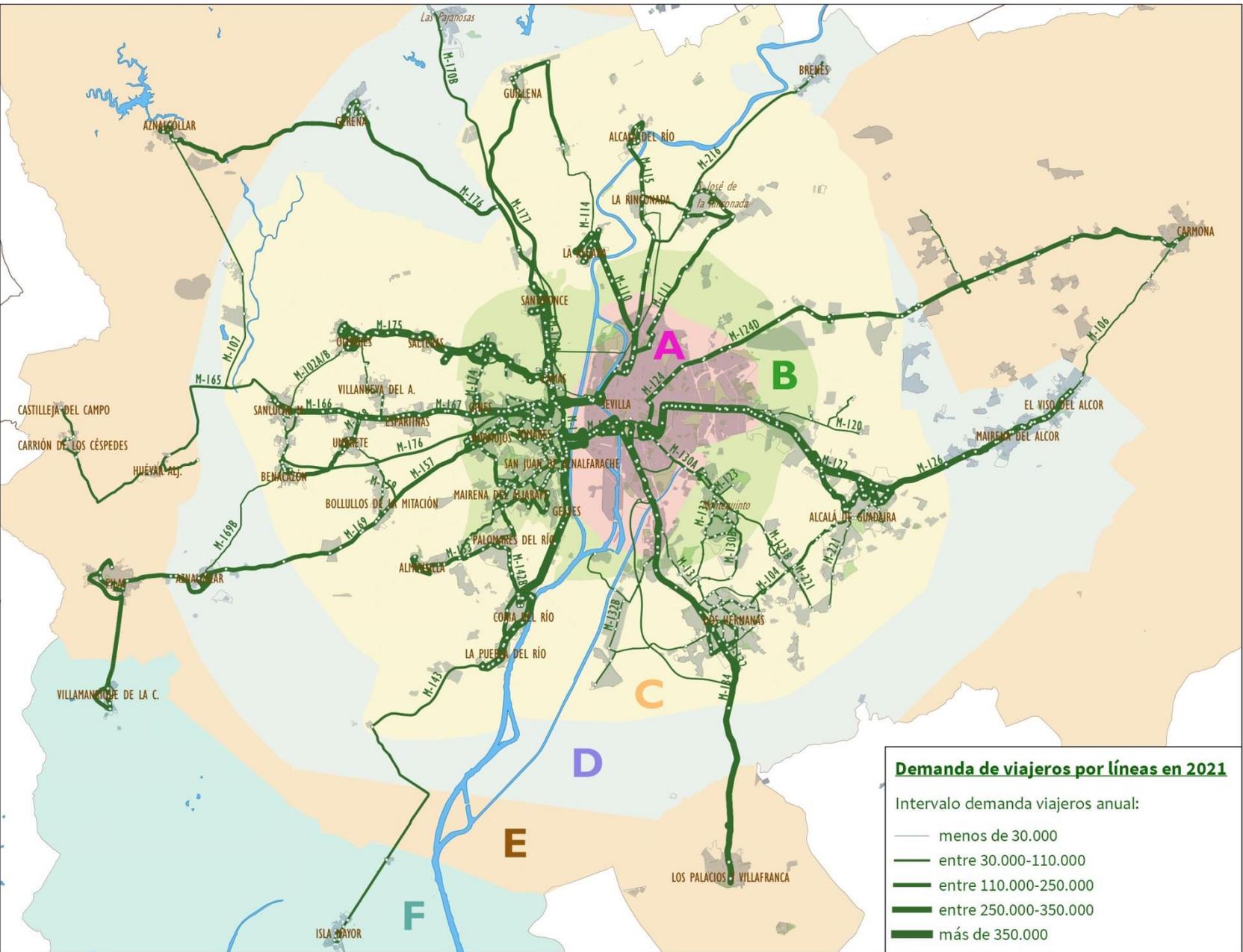
Las 4 líneas metropolitanas que en 2021 alcanzaron mayor demanda (**M-140, M-175, M-160 y M-170A**), representan un 24% de la demanda total, las 6 siguientes (**M-110, M-122, M-166, M-134, M-163 y M-121**) representan

casi el 25%, alcanzando el 49% del total de la demanda; y las 13 siguientes representan el 32% de la demanda. El resto de líneas metropolitanas, un total de 41 líneas, suman el 19% de la demanda restante.



En el siguiente mapa territorial se muestra una representación gráfica de los recorridos de las líneas metropolitanas del Consorcio por

volumen de demanda de viajeros alcanzado en 2021.





En general, la demanda por líneas en el área metropolitana en 2021, presenta un comportamiento similar al registrado en los últimos años analizados, si bien la demanda en este último se ha recuperado parcialmente, incrementándose en un 28% más respecto de la registrada en 2020: en el área **del Aljarafe Central se siguen concentrando el mayor número de viajes metropolitanos**, destacando las conexiones de las líneas que discurren entre los municipios de **Albaida del Aljarafe, Olivares, Salteras y Valencina (M-175), Gines (M-160) y Santiponce y Camas (M-170A)** con Sevilla, estas líneas han registrado una demanda superior a los **350.000 desplazamientos anuales**, destacando la **M-175** con cerca de **475.000 viajes anuales**; le sigue en esta zona la línea **M-166 de Sanlúcar la Mayor y Espartinas** que alcanzó un registro de más de 290.000 viajeros en 2021.

En la **zona del Aljarafe Sur** destaca la movilidad caracterizada por las conexiones de las líneas entre los municipios de **La Puebla del Río y Coria del Río con Sevilla (M-140)** con **casi 500.000 viajeros en 2021**, la línea con mayor registro de viajeros, representando un 7% de la demanda anual.

En la **zona norte del área metropolitana**,

el mayor registro de viajeros se produce con las líneas de los municipios de **La Algaba (M-110)** con Sevilla con un registro de más de 325.000 viajeros anuales; y en un tramo inferior las conexiones entre **Alcalá del Río y La Rinconada (M-115) y San José de La Rinconada (M-111)** con Sevilla, con unos 245.000 y 118.000 desplazamientos anuales respectivamente.

En el **eje sur del área metropolitana**, debe significarse la movilidad de la línea de **Los Palacios y Villafranca con Sevilla (M-134)**, con un volumen superior a los 278.000 viajeros, un 4% de la demanda global anual.

Por último, en la **comarca de los Alcores**, destacan las conexiones de las líneas entre los municipios de **Alcalá de Guadaíra y Sevilla (M-121 y M-122)** sumando las dos líneas casi 590.000 viajeros en 2021, un 8% de la demanda global, seguida de **Carmona (M-124)** que presenta una movilidad con el municipio de Sevilla del orden de 242.000 viajeros y de los municipios de **El Viso del Alcor y Mairena del Alcor (M-126)** con un registro de desplazamientos con Sevilla de más de 253.000 viajeros anuales, representando entre los tres municipios el 7% del volumen de desplazamientos.

USO DE LA TARJETA DE TRANSPORTE EN CERCANÍAS RENFE

Para completar el análisis de la demanda de transporte de viajeros en el ámbito metropolitano, se incluye un análisis comparativo del uso de la tarjeta de transporte del Consorcio como tarjeta monedero en los servicios de cercanías Renfe-Sevilla en los

últimos dos años: en 2021 el uso de este título de transporte ha aumentado casi un 30% en operaciones de compra de billetes respecto al año anterior, al igual que el importe de las operaciones que creció en casi el 28% respecto a 2020.

	2020		2021	
	OPERACIONES	IMPORTE	OPERACIONES	IMPORTE
OP. COMPRAS	17.558	58.597,50 €	22.779	74.905,00 €



Uso de la Tarjeta de Transporte

El **número de tarjetas** del Consorcio en uso a 31 de diciembre de 2021 alcanzó una cifra de **973.340**. Este año se han puesto en circulación **50.491 tarjetas nuevas**, un volumen de ventas similar al año anterior.

CATEGORÍA	Nº TARJETAS OPERATIVAS (A 31 DIC 2021)	IMPORTE BONIFICACIÓN 2021
GENERAL	25.239	137.768,72 €
ESPECIAL	5.864	114.230,38 €
TOTAL	31.103	251.999,10 €

En cuanto a las tarjetas para familias numerosas, en 2021 se han contabilizado un total de **31.103 tarjetas de familia numerosa** operativas, con un importe de bonificación de 251.999,10 €, con el siguiente reparto según categoría:

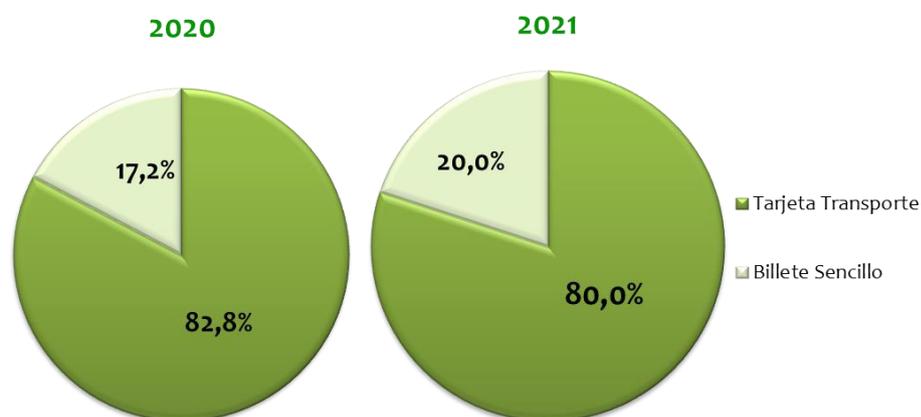
Respecto al año 2020, el número de tarjetas de familia numerosa operativas ha aumentado en 2.028 unidades y el importe de bonificación se incrementó en un 52,6%.

Sistema de transporte en bus metropolitano

La **penetración de la tarjeta** de transporte del Consorcio en los modos de transporte metropolitanos se mantiene en un **porcentaje superior al 80%** respecto al resto de títulos metropolitanos en 2021, si bien ha disminuido en 2,8 puntos porcentuales respecto al año

anterior, que se estableció como título obligatorio durante el estado de alarma. Este alto porcentaje confirma la tendencia del uso que la tarjeta de transporte como el **título prioritario para viajar en transporte metropolitano**.

PORCENTAJE DE USO DE LA TARJETA DE TRANSPORTE EN BUS METROPOLITANO





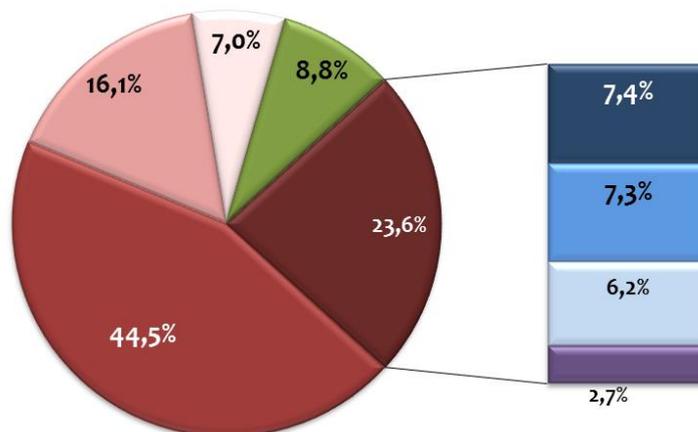
Sistema de transporte urbano de Sevilla (TUSSAM)

El uso de la tarjeta de transporte del Consorcio en el sistema de transporte urbano de Sevilla ha alcanzado en 2021 una **penetración del 9,1%** respecto al resto de

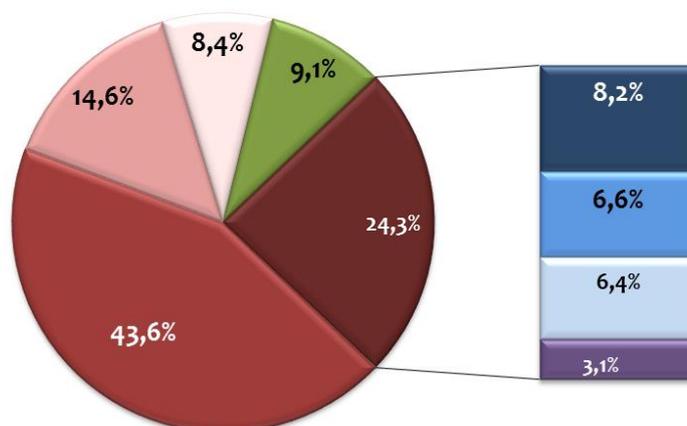
títulos de transporte ofertados por TUSSAM, superando levemente el porcentaje alcanzado en 2020.

PORCENTAJE DE USO DE LA TARJETA DE TRANSPORTE EN TUSSAM

TUSSAM 2020



TUSSAM 2021



- Tarjeta TUSSAM
- 3ª edad
- Billete sencillo
- Tarjeta CTMAS
- Tarjeta solidaria
- Tarjeta 30 días
- Tarjeta joven
- Otros

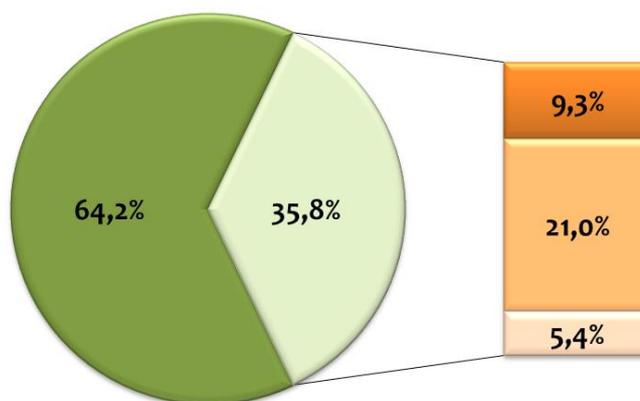
Metro de Sevilla

En metro sigue destacando el porcentaje de utilización de la tarjeta de transporte del Consorcio como el título de transporte más usado respecto al resto de títulos ofertados en

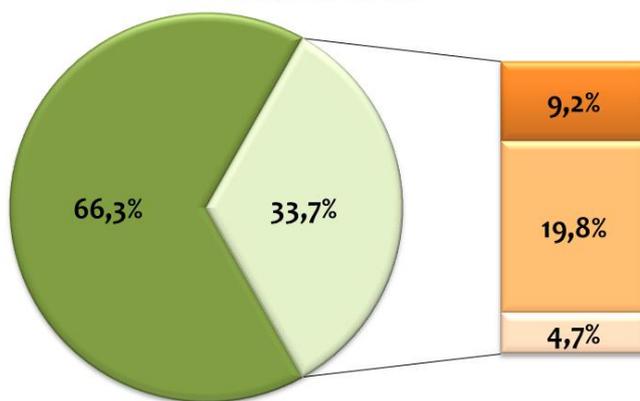
este modo, alcanzando en 2021 una **penetración del 66,3%**, superior en 2,1 puntos porcentuales respecto al año anterior.

PORCENTAJE DE USO DE LA TARJETA DE TRANSPORTE EN METRO

METRO 2020



METRO 2021



■ Tarjeta Transporte
 ■ Billete Sencillo
 ■ Bono Metro
 ■ Regularizaciones

En la siguiente tabla puede observarse la evolución de la demanda de las 21 estaciones

de la línea 1 de metro con la tarjeta de transporte respecto al año anterior.



DEMANDA VIAJEROS CON TARJETA DE TRANSPORTE POR ESTACIONES EN METRO DE SEVILLA

ESTACIÓN	2020	2021	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Ciudad Expo	347.427	457.566	110.139	31,7%
Cavaleri	197.735	251.286	53.551	27,1%
San Juan Alto	360.399	437.071	76.672	21,3%
San Juan Bajo	307.551	407.299	99.748	32,4%
Blas Infante	138.916	186.387	47.471	34,2%
Parque de los Príncipes	305.255	381.813	76.558	25,1%
Plaza de Cuba	353.056	413.020	59.964	17,0%
Puerta Jerez	554.798	717.499	162.701	29,3%
Prado San Sebastián	295.944	376.890	80.946	27,4%
San Bernardo	412.068	534.450	122.382	29,7%
Nervión	395.998	472.371	76.373	19,3%
Gran Plaza	294.650	365.775	71.125	24,1%
Primero de Mayo	209.202	250.223	41.021	19,6%
Amate	192.661	234.619	41.958	21,8%
La Plata	171.209	207.781	36.572	21,4%
Cocheras	109.678	125.846	16.168	14,7%
Pablo de Olavide	181.766	248.624	66.858	36,8%
Condequinto	81.599	100.595	18.996	23,3%
Montequinto	141.743	175.354	33.611	23,7%
Europa	112.209	152.686	40.477	36,1%
Olivar de Quintos	68.185	130.398	62.213	91,2%
TOTAL	5.232.049	6.627.553	1.395.504	26,7%

En términos generales la demanda de viajeros en metro con la tarjeta de transporte ha crecido un 26,7% respecto a 2020, una vez superadas las principales afecciones de movilidad provocadas por la crisis sanitaria.

Las estaciones que han registrado mayor demanda de viajeros en 2021 con este título de transporte fueron: **Puerta de Jerez** con un volumen de más de 717.000 viajeros, seguidas de **San Bernardo, Nervión, Ciudad Expo, San Juan Alto y Plaza de Cuba** con una demanda entre 410.000 y 535.000 viajeros.

Todas las estaciones de metro registraron un incremento de viajeros con tarjeta de transporte este último año. La estación que ha registrado un mayor aumento de demanda ha sido **Puerta de Jerez**, con 162.000 viajeros más respecto a 2020. Otras estaciones que registraron incrementos significativos en 2021 fueron: **San Bernardo y Ciudad Expo** que se

incrementaron en más de 100.00 viajeros; y en términos porcentuales destaca **Olivar de Quintos**, que duplicó casi su volumen de cancelaciones con la tarjeta del consorcio respecto al año anterior.

En la siguiente tabla se muestra la movilidad específica entre estaciones de metro en este último año.

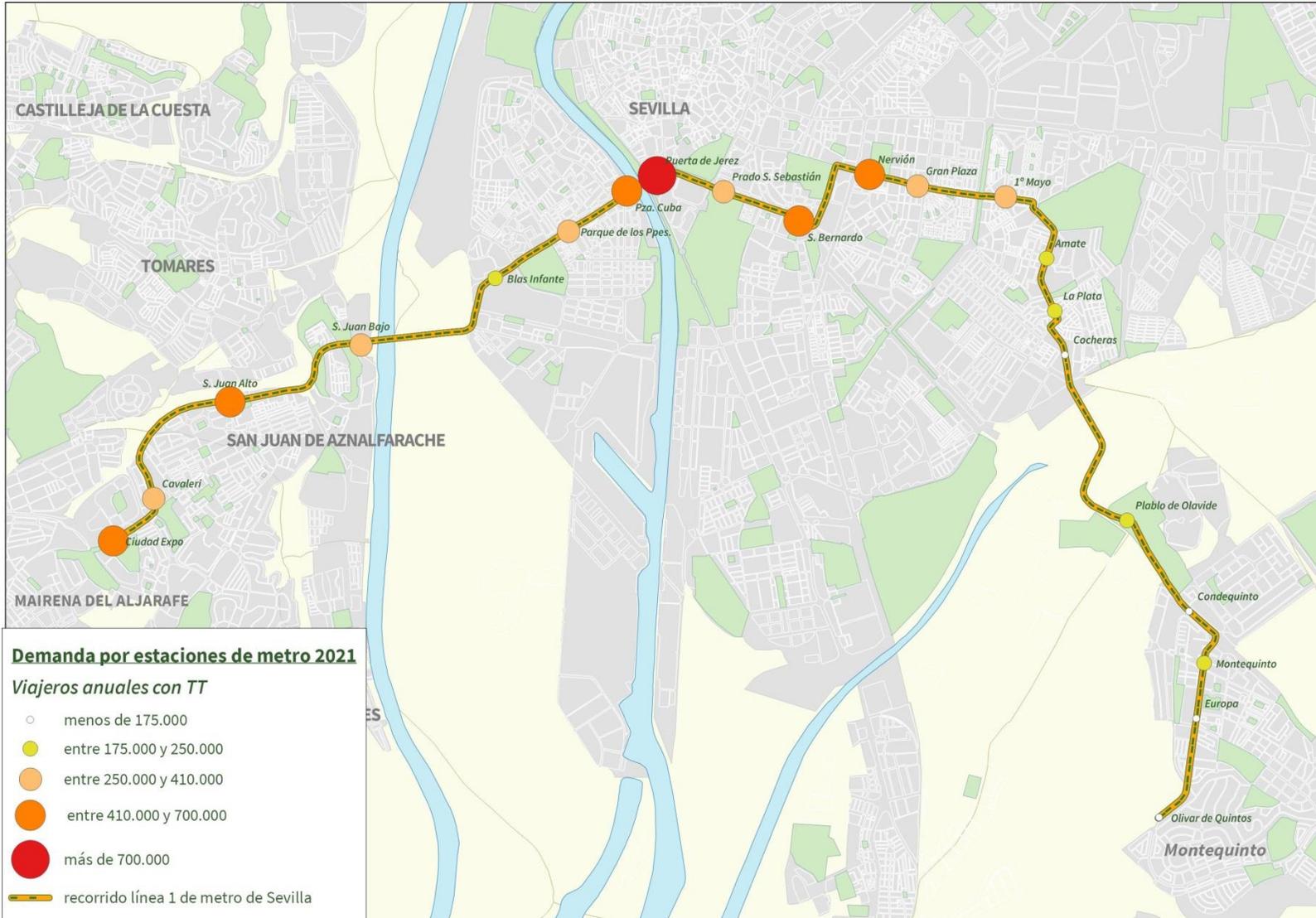


MOVILIDAD (ORIGEN/DESTINO) CON TARJETA DE TRANSPORTE ENTRE ESTACIONES DE METRO DE SEVILLA EN 2021

DESTINO ► ▼ORIGEN	C.Expo	Cavaleri	S.J.Alto	S.J.Bajo	Blas I.	P.Prin	P.Cuba	P.Jerez	Prado	S.Bern	Nervión	G.Plaza	1º Mayo	Amate	Plata	Cocheras	Olavide	Cond.	Mont.	Europa	O.Q.	TOTAL
C.Expo	1.023	923	19.853	14.238	20.191	41.418	33.913	104.230	53.072	62.140	39.874	23.239	9.563	6.674	5.129	3.403	10.726	1.650	2.012	1.841	2.454	457.566
Cavaleri	729	608	6.664	9.435	14.050	23.230	20.393	60.881	33.729	27.948	21.155	10.738	6.002	3.594	2.781	1.393	3.315	910	936	1.169	1.626	251.286
S.J.Alto	20.038	7.665	882	10.408	25.307	40.532	35.427	83.617	53.925	55.942	39.303	21.703	12.444	5.861	6.400	3.248	5.458	2.209	2.573	1.482	2.647	437.071
S.J.Bajo	16.420	12.357	16.137	1.004	10.778	24.138	24.363	78.291	41.709	66.739	44.175	25.840	10.847	7.414	5.939	2.515	9.546	1.975	2.381	1.879	2.852	407.299
Blas I.	23.177	16.853	27.377	10.708	728	431	4.720	29.425	10.611	18.393	12.783	7.975	5.190	3.776	3.032	1.664	3.256	992	1.743	1.672	1.881	186.387
P.Prin.	39.506	23.341	39.567	24.840	451	819	427	11.938	14.780	59.413	35.264	24.698	20.820	16.902	16.374	6.783	16.237	5.780	8.483	7.205	8.185	381.813
P.Cuba	34.018	20.791	35.758	24.843	4.150	409	783	2.115	15.490	71.871	45.521	31.049	28.830	22.125	16.452	9.142	20.517	5.695	8.586	6.487	8.388	413.020
P.Jerez	99.680	60.266	79.222	76.264	28.252	9.926	1.727	1.416	1.573	21.542	28.375	34.748	40.034	42.022	29.774	18.959	39.109	20.266	28.719	27.749	27.876	717.499
Prado	50.275	33.012	53.483	37.601	9.277	11.665	11.764	1.525	1.032	3.977	10.982	13.769	14.298	18.674	16.049	8.037	20.631	12.421	19.066	15.423	13.929	376.890
S.Bern	57.858	26.772	50.205	64.811	18.331	56.621	70.977	22.098	3.430	1.139	6.263	11.309	16.419	20.565	14.125	8.252	33.513	12.029	13.318	12.452	13.963	534.450
Nervión	37.290	22.912	38.587	43.512	10.713	29.911	41.508	29.061	10.328	5.402	845	1.561	13.574	30.068	28.754	15.701	31.609	15.410	26.831	21.314	17.480	472.371
G.Plaza	25.866	13.306	25.671	28.346	9.155	28.537	35.577	37.354	13.375	12.085	1.456	811	6.966	16.741	19.098	10.611	25.431	10.936	18.534	13.504	12.415	365.775
1º Mayo	10.580	6.988	13.306	12.592	5.664	22.149	30.182	42.810	16.578	20.140	15.874	7.253	723	1.535	8.058	6.643	4.066	5.395	8.366	6.179	5.142	250.223
Amate	6.685	3.995	5.534	7.267	3.837	17.911	23.755	45.282	21.335	23.073	32.657	16.406	1.941	485	337	2.077	4.485	3.342	4.939	5.702	3.574	234.619
Plata	5.030	3.451	6.779	6.344	3.174	16.667	18.343	34.504	17.396	15.249	31.740	20.178	9.029	330	498	114	2.321	4.214	5.420	4.188	2.812	207.781
Cocheras	3.262	1.568	3.565	3.043	1.619	7.280	9.629	22.205	9.276	9.948	16.505	10.729	6.926	1.916	152	267	2.187	2.452	6.539	4.258	2.520	125.846
Olavide	9.765	3.181	5.054	9.712	2.525	15.282	21.314	43.881	21.065	35.692	33.490	23.728	3.891	4.620	2.610	2.182	344	1.322	4.455	2.625	1.886	248.624
Cond.	1.517	782	2.231	1.792	927	5.184	5.562	19.366	10.928	11.609	14.473	8.486	4.441	3.053	3.542	2.180	1.310	315	177	822	1.898	100.595
Mont.	1.925	920	2.766	2.474	1.805	7.751	9.432	30.434	20.823	14.365	27.431	19.001	8.237	4.974	5.391	6.503	4.752	316	534	519	5.001	175.354
Europa	1.954	1.441	1.497	2.365	1.733	8.454	7.963	31.302	17.758	14.268	23.178	14.611	6.048	5.767	4.220	3.928	2.507	684	381	421	2.206	152.686
O. Quinto	2.206	1.471	2.502	2.675	1.687	7.083	8.371	27.015	13.574	14.042	16.581	11.266	4.425	3.055	2.499	2.130	1.662	2.100	3.820	1.803	431	130.398
TOTAL	448.804	262.603	436.640	394.274	174.354	375.398	416.130	758.750	401.787	564.977	497.925	339.098	230.648	220.151	191.214	115.732	242.982	110.413	167.813	138.694	139.166	6.627.553



MAPA DE DEMANDA VIAJEROS CON TARJETA DE TRANSPORTE POR ESTACIONES DE METRO DE SEVILLA





Interoperabilidad con otros Consorcios.

En relación a la capacidad de interoperabilidad que poseen las tarjetas de transporte de la red de Consorcios de Transportes de Andalucía, el Consorcio de Sevilla sigue siendo el que recibe más viajeros del resto de áreas con **156.176 viajeros en 2021**, que supone un aumento del 42% respecto a 2020, recuperando el 83% de los viajeros externos registrados en 2019 en el área metropolitana de Sevilla.

Estos desplazamientos representan el 34% de los desplazamientos realizados con tarjetas

externas. Por el contrario, son bastante menos los usuarios del área de Sevilla que utilizan la tarjeta en otras áreas metropolitanas de Andalucía (88.801 viajeros), este valor también ha aumentado respecto al año anterior en un 43% aproximadamente, representando el 75% de los viajes de estas características registrados en 2019.

La demanda entre Consorcios de Transportes durante 2021 queda reflejada en la siguiente tabla.

INTEROPERABILIDAD DE LA TARJETA DE TRANSPORTE EN 2021 (viajeros anuales)

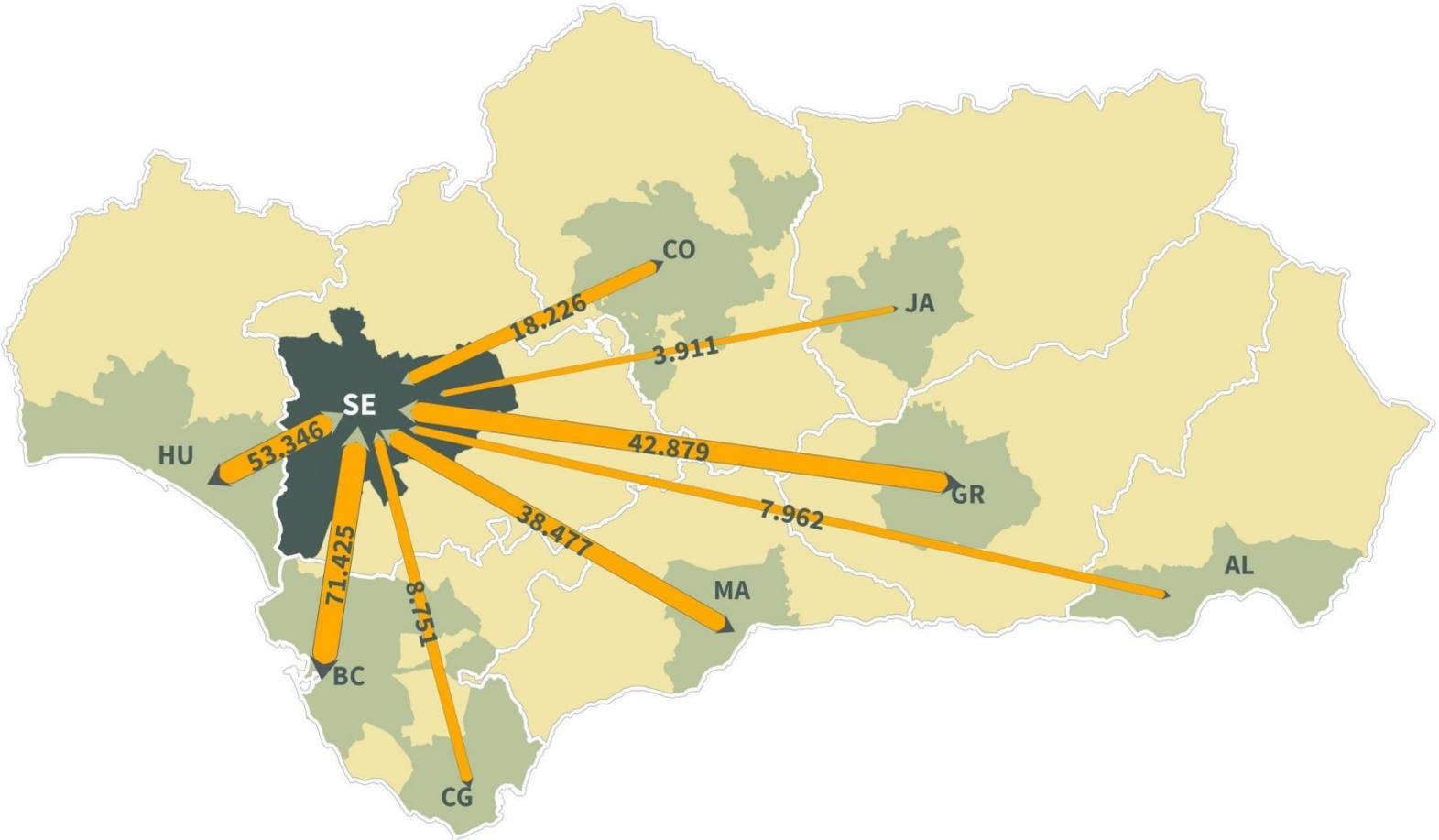
Viaje ▶	CG	GR	MA	SE	BC	AL	JA	CO	HU	TOTAL
▼ Propietario										
CG	•	5.393	6.568	6.526	2.509	73	113	224	879	22.285
GR	826	•	30.502	19.449	1.852	4.495	2.763	3.268	769	63.924
MA	1.474	28.122	•	15.672	1.760	1.206	1.220	6.408	471	56.333
SE	2.225	23.430	22.805	•	13.321	1.949	645	8.589	15.837	88.801
BC	2.727	12.533	11.485	58.104	•	827	382	2.501	1.377	89.936
AL	65	14.180	7.183	6.013	809	•	278	546	803	29.877
JA	246	15.860	6.658	3.266	1.239	1.151	•	1.133	466	30.019
CO	137	5.877	6.397	9.637	997	60	789	•	962	24.856
HU	35	4.819	2.829	37.509	741	460	345	930	•	47.668
TOTAL	7.735	110.214	94.427	156.176	23.228	10.221	6.535	23.599	21.564	453.699

El 43,3% del total de desplazamientos con tarjetas externas (453.699 viajes totales), se realizan entre Sevilla y el resto de Consorcios metropolitanos, seguido de Granada y Málaga con un 30,8% y un 26,6% de desplazamientos con otros Consorcios respectivamente.

En el siguiente mapa se muestra la **movilidad con la tarjeta de transporte entre el Consorcio de Sevilla y el resto de Consorcios metropolitanos de Andalucía**; la

mayor demanda de viajeros en 2021 entre Sevilla y el resto de áreas metropolitanas, se ha registrado con **Bahía de Cádiz, con unos 71.425 viajeros anuales** (un 31% más que en 2020) seguida de Huelva con algo más de 53.000 viajeros anuales y con las áreas de Granada y Málaga que registraron cerca de 43.000 y 38.500 viajeros anuales respectivamente.

MOVILIDAD CON LA TARJETA DE TRANSPORTE ENTRE EL CONSORCIO DE SEVILLA Y EL RESTO DE CONSORCIOS METROPOLITANOS EN 2021 (viajeros anuales)



Transbordos.

Las **etapas de transbordo** realizadas en 2021 con la tarjeta del Consorcio alcanzan una cifra de **2.619.966 viajes**, que suponen el **14% del total de los viajes realizados con tarjeta de transporte**.

De estos transbordos, el 43,6% (1.141.781 etapas) se han efectuado entre los autobuses metropolitanos y la red de TUSSAM y viceversa; el 23,4% (613.288 etapas) en las relaciones metro-TUSSAM y el 13,8% (361.045 etapas) en las

relaciones entre autobuses metropolitanos y metro.

En las siguientes tablas se muestran los transbordos de 2021 y 2020 respectivamente entre los diferentes modos de transporte metropolitano; en ellas se indican el número de cancelaciones entre la primera etapa (modo origen) y última etapa (modo destino) realizadas con tarjeta de transporte en cada viaje.

TRANSBORDOS CON LA TARJETA DE TRANSPORTE ENTRE DISTINTOS MODOS

		TRANSBORDOS 2021				
Modo Origen ⁽¹⁾	Modo Destino ⁽²⁾	Bus Metropolitano	METRO	TUSSAM	Otros urbanos	TOTAL Origen
	Bus Metropolitano		150.456	196.304	629.884	7.129
METRO		164.741	380	310.670	37.711	513.502
TUSSAM		511.897	302.618	256.504	639	1.071.658
Otros urbanos		5.794	39.656	538	5.045	51.033
TOTAL Destino		832.888	538.958	1.197.596	50.524	2.619.966

		TRANSBORDOS 2020				
Modo Origen ⁽¹⁾	Modo Destino ⁽²⁾	Bus Metropolitano	METRO	TUSSAM	Otros urbanos	TOTAL Origen
	Bus Metropolitano		111.237	154.016	495.526	5.360
METRO		133.555	276	265.288	3.769	402.888
TUSSAM		425.461	251.025	216.709	430	893.625
Otros urbanos		4.171	4.118	351	6.199	14.835
TOTAL Destino		674.424	409.435	977.874	15.758	2.077.491

(1) **Modo origen:** modo de transporte de la **primera etapa** del viaje con transbordo.

(2) **Modo destino:** modo de transporte de la **última etapa** del viaje con transbordo (dentro de los 120 minutos que se permite transbordar).

El número de transbordos entre los diferentes modos ha aumentado en términos generales en 542.475 viajes (un 26% más respecto a 2020), como consecuencia del incremento de la demanda general (un crecimiento del 27,3%).

En cuanto a volumen de viajeros, **los transbordos que más se han incrementado son** entre la red de **autobuses metropolitanos y**

TUSSAM, que ha registrado 220.794 viajes más respecto a 2020, en segundo lugar entre metro y la red urbana de TUSSAM con 96.975 transbordos más respecto al año anterior, y por último entre la red de autobuses metropolitanos y metro que ha crecido en un 25% respecto al último año (73.474 viajes más respecto a 2020).



Por último, debe significarse el incremento registrado en los **transbordos entre metro y** la red urbana de otros municipios del área metropolitana, en concreto **el urbano de Dos Hermanas**, por la puesta en funcionamiento de la

línea L6, de conexión con metro, que ha generado un crecimiento entre la conexión de estos dos modos de casi 69.500 viajes más respecto al año anterior.

Red de Ventas

A 31 de diciembre de 2021 están dados de alta **781 puntos de ventas y terminales de auto-recarga** desplegados a lo largo de todos los municipios del área metropolitana, incluidas las 77 máquinas de auto-recarga instaladas en las estaciones de la línea 1 del metro.

En estos puntos se han realizado en 2021 un total de **1.576.919 operaciones de recargas**, un 21% más que el número de operaciones realizadas correctamente en 2020.

Los **ingresos provenientes de las recargas de tarjetas** suman un total de **15.199.892,00 €**, aproximadamente un 25% más que en 2020.

Casi el 90% de las operaciones de recarga en los terminales de metro se realizan por un importe medio de 10,07 €, y en los TPV más del 50% de recargas por un importe medio de 5,18 €, como se observa en la siguiente tabla, en la que se muestra un resumen de las operaciones de red de ventas por importes y tipo de terminal:

OPERACIONES RED DE VENTAS 2021

Importe recarga (€)	METRO				TPV / AUTO-RECARGAS			
	nº Oper.	% Oper.	Importe (€)	importe medio	nº Oper.	% Oper.	Importe (€)	Importe medio (€)
Entre 5 € y 9,5 €	-	0,0%	- €	- €	530.206	51,6%	2.745.054,00 €	5,18 €
Entre 10 € y 19,5 €	492.683	89,8%	4.960.301,00 €	10,07 €	408.317	39,7%	4.227.276,00 €	10,35 €
Entre 20 € y 49,5 €	55.723	10,2%	1.193.538,00 €	21,42 €	86.206	8,4%	1.866.381,50 €	21,65 €
50 € ó más	5	0,0%	250,00 €	50,00 €	3.779	0,4%	207.091,50 €	54,80 €
TOTAL	548.411	100%	6.154.089,00 €	11,22 €	1.028.508	100%	9.045.803,00 €	8,80 €

Contratos-Programa

La integración de la tarjeta de transporte en los distintos modos se regula en los contratos-programas suscritos con los operadores metropolitanos.

El sistema se sustenta sobre la base del principio de neutralidad tarifaria, que tiene por objeto garantizar a los operadores que la utilización de la tarjeta de transporte no suponga

para ellos menor recaudación tarifaria, asumiendo ese diferencial las administraciones consorciadas.

Las **compensaciones** reconocidas a los operadores metropolitanos **en 2021 ascienden a un total de 20.141.848,53 €, un 22% más respecto a 2020** y con el desglose que se recoge a continuación:

IMPORTE CONTRATOS-PROGRAMA 2021

OPERADOR	IMPORTE
7 Concesionarios interurbanos	8.934.411,62 €
Metro de Sevilla	6.751.885,28 €
TUSSAM	4.195.562,28 €
Transporte Urbano Dos Hermanas	143.134,50 €
Transporte Urbano Alcalá de Guadaíra	55.293,75 €
Transporte Urbano La Rinconada	57.401,10 €
Transporte Urbano Mairena del Alcor	4.160,00 €
TOTAL	20.141.848,53 €

Subvención al usuario

La diferencia entre las compensaciones a los operadores por menor recaudación tarifaria y los ingresos provenientes de la red de ventas (por el total de operaciones de la red de ventas) constituyen la subvención al usuario por la utilización de la tarjeta de transporte del Consorcio.

Esta subvención corre a cargo de las administraciones consorciadas de acuerdo con sus porcentajes de participación en el Consorcio. En 2021 este concepto ha ascendido a **3.997.572,03 €** siendo la **subvención media por viaje de 0,21 €**.

Compensaciones a operadores	Ingresos red ventas	Subvención al usuario	Subvención media por viaje
20.141.848,53 €	16.144.276,50 €	3.997.572,03 €	0,21 €



Competencias sobre servicios metropolitanos.

En virtud de la Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes (hoy Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio) de 4 de septiembre de 2002, el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla tiene atribuidas diversas competencias de gestión sobre 15 concesiones de servicios de transporte público regular permanente de viajeros por carretera de uso general.

Estos servicios están atendidos por 7 **operadores**, con una flota de 149 autobuses, con imagen unificada, que tiene una edad media de 6,8 años, todos equipados con aire

acondicionado, de los cuales un 96,64% están adaptados para admitir a personas con movilidad reducida.

Las **paradas** de los autobuses metropolitanos están señalizadas con postes que ofrecen información de zona tarifaria, líneas pasantes y horarios de salida desde las paradas de cabecera. Actualmente hay un total de 1.114 paradas metropolitanas, 1.112 de las cuales están señalizadas con postes o placas de parada y 588 dotadas de marquesina.

Otros modos integrados en la oferta metropolitana

Además de los autobuses metropolitanos, la oferta de transporte público en el área metropolitana de Sevilla está compuesta por los autobuses urbanos de varias localidades (Sevilla, Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra, La Rinconada y Mairena del Alcor) y la red ferroviaria (Cercanías de RENFE Operadora, la línea de Tranvía de TUSSAM y la línea 1 del Metro de Sevilla).

TUSSAM: La **red de autobuses urbanos de Sevilla** es la más importante de las redes existentes de transporte en el área de Sevilla en número de viajeros transportados. Es explotada y gestionada por la empresa Transportes Urbanos de Sevilla, Sociedad Anónima Laboral (TUSSAM). La red está compuesta en la actualidad por 54 líneas urbanas, 6 de las cuales son circulares, 8 son nocturnas y 3 ejercen de lanzaderas, 2 de ellas entre Pino Montano y Sevilla Este con la Estación de

Metro/Intercambiador de Transporte del Prado de San Sebastián y otra entre Bellavista con la Estación de Santa Justa, además de la línea Especial (Aeropuerto). TUSSAM también explota una línea de tranvía entre el Intercambiador de Transporte de San Bernardo y la Plaza Nueva, con una longitud de 2,2 kilómetros y cinco paradas.





Urbano de Dos Hermanas: La red de transporte urbano de la ciudad de Dos Hermanas, la segunda de mayor población del área metropolitana de Sevilla, está compuesta en la actualidad por 6 líneas. Con fecha 13 de marzo de 2020, el Ayuntamiento de Dos Hermanas adjudicó un nuevo contrato de gestión del servicio municipal de transporte urbano colectivo de viajeros a la entidad La Veloz, S.A., siendo el 2 de enero de 2021, cuando comenzó a funcionar la nueva red, inicialmente con 5 líneas y con posterioridad con la incorporación de la línea 6, también denominada Metrobus, ya que conecta de forma express la localidad con la estación de metro de Olivares de Quintos.

Urbano de Alcalá de Guadaíra: Por lo que respecta a Alcalá de Guadaíra, este municipio cuenta con un servicio de transporte urbano integrado por 5 líneas. El servicio lo explota en régimen de concesión administrativa la entidad mercantil Transportes Ruiz, S.L. Con fecha 24 de enero de 2022, el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra adjudica un nuevo contrato de gestión del servicio municipal de transporte urbano a Empresa Casal S.L. La fecha prevista para la puesta en marcha del nuevo contrato es el 1 de mayo de 2022.

Urbano de La Rinconada: La Rinconada dispone de una línea de autobuses que realiza un servicio urbano de conexión entre los núcleos de población de la Rinconada y San José. El servicio es explotado en régimen de concesión administrativa la entidad mercantil Transportes Ruiz, S.L.

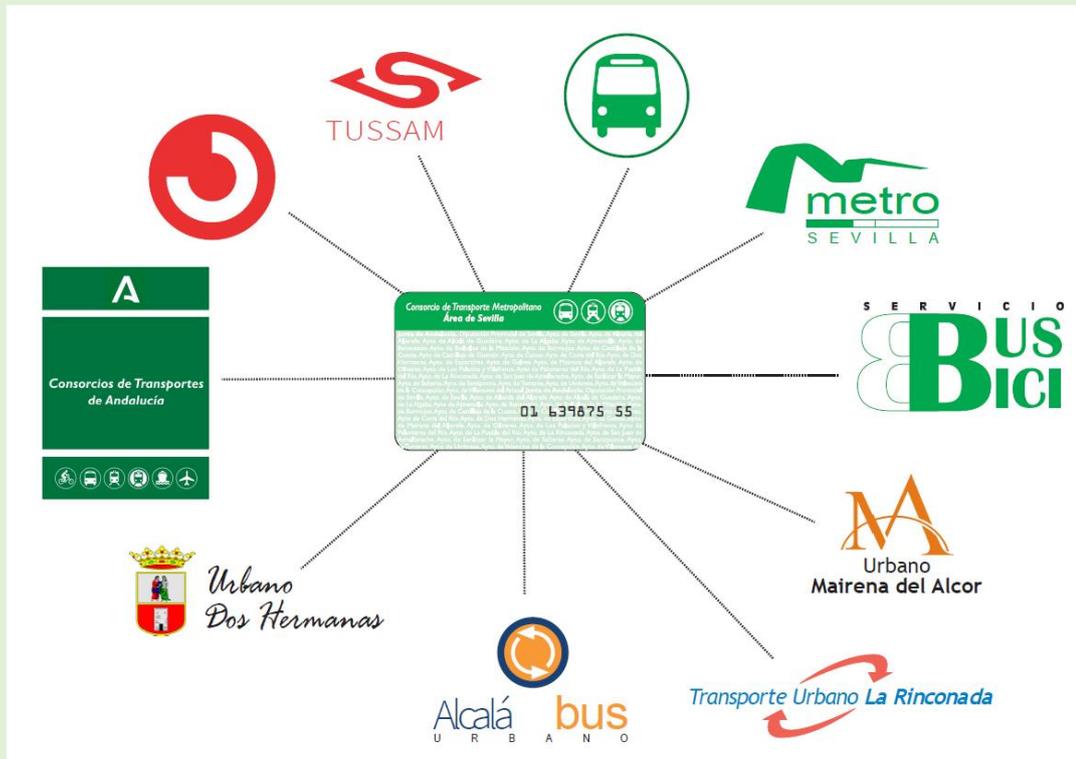
Urbano de Mairena del Alcor: En cuanto a Mairena del Alcor, 4 itinerarios conectan entre sí los distintos puntos del casco urbano de esta localidad. El servicio lo explota la entidad mercantil Empresa Casal S.L., en régimen de concesión administrativa.

RENFE Cercanías: Dependiente del Ministerio de Fomento, la red ferroviaria de Cercanías de RENFE en el Área Metropolitana de Sevilla cuenta con 5 líneas en funcionamiento, una longitud total de 254 kilómetros y 34 estaciones en servicio (21 de ellas en ámbito metropolitano). Atiende a trece localidades del Área Metropolitana (Dos Hermanas, Sevilla, La Rinconada, Brenes, Utrera, Benacazón, Sanlúcar La Mayor, Villanueva del Ariscal, Olivares, Salteras, Valencina de la Concepción, Santiponce y Camas).

Metro de Sevilla: En servicio desde abril de 2009, la línea 1 del metro de Sevilla conecta la capital con dos puntos claves del área metropolitana de Sevilla: el Aljarafe y el núcleo de población de Montequinto en Dos Hermanas. Lo hace a través de un trazado de 18 Km. con 21 estaciones que combina tramos en subterráneo con tramos en superficie. Esta línea atiende a una población de aproximadamente 230.000 habitantes, es decir, a todos los residentes incluidos en un perímetro de 500 metros alrededor de cada estación.

La utilización de la tarjeta de transporte en estos modos es la siguiente:

Uso de la tarjeta de transporte en los modos integrados



- Se puede utilizar para realizar **etapas simples** y en **modo transbordo**.
- El sistema está diseñado para que sea **flexible e independiente** de las variaciones tarifarias que puedan producirse en los modos integrados, ya que respeta las competencias tarifarias de las Administraciones titulares de cada modo de transporte.
- En la red de autobuses metropolitanos y para etapas simples la tarjeta tiene un **ahorro** medio sobre el billete sencillo univiaje del 30%.
- En modo transbordo, la tarjeta permite realizar **transbordo** a/desde las líneas de autobuses metropolitanos, la línea 1 de metro, la red de autobuses urbanos de Sevilla (TUSAM-salvo servicios especiales y aeropuerto- y el tranvía o Metrocentro, y los autobuses urbanos de Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra, La Rinconada y Mairena del Alcor.
- Al realizar transbordo entre modos, en la segunda y sucesivas validaciones se aplica un **descuento equivalente al 20% del coste total de todos los viajes** realizados desde la primera validación, en un tiempo máximo de 120 minutos.
- La tarjeta puede usarse como **monedero en Renfe** para la compra de todos los títulos del núcleo de cercanías y como prueba piloto en los servicios de media distancia entre Sevilla-Cádiz y viceversa.

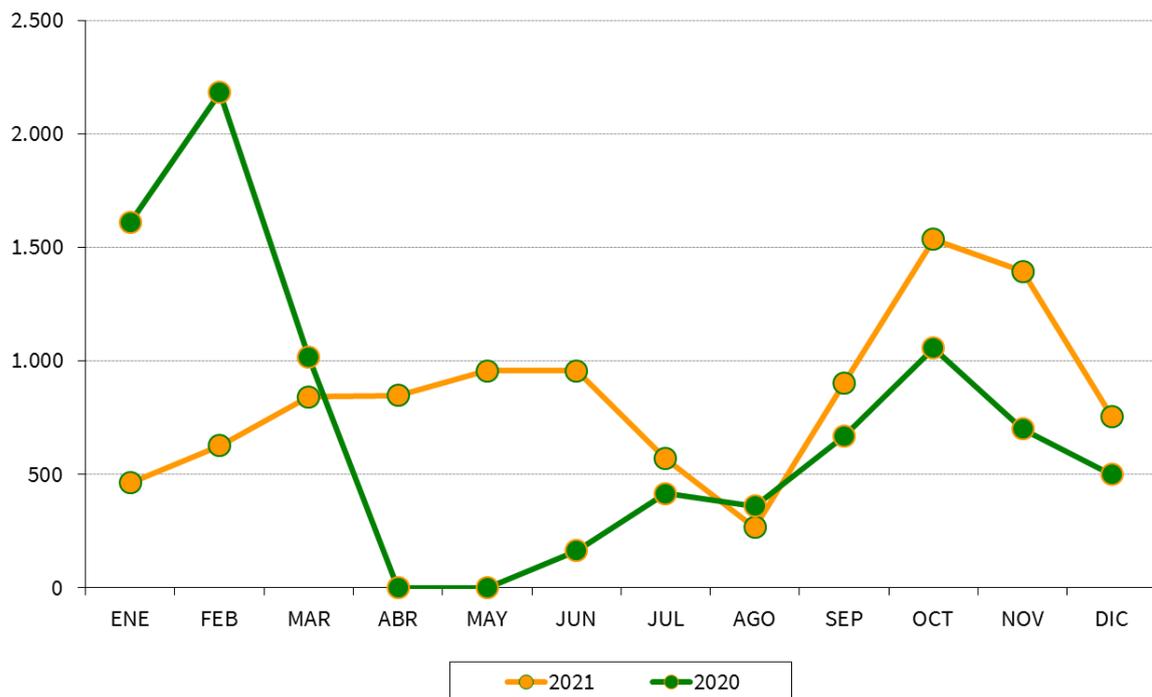


Servicio Bus+Bici

Desde septiembre de 2006, el Consorcio de Transportes, tiene en funcionamiento un servicio de bicicleta pública conocido como Servicio Bus+Bici, que prima a los usuarios de la tarjeta de transporte del Consorcio con la posibilidad de disponer de una bicicleta gratuita para sus desplazamientos en Sevilla los días laborables desde las 7:30 horas de la

mañana hasta las 19:30 y la posibilidad de entregarla antes de las 24 horas del mismo día del préstamo. Un total de 180 bicicletas están a disposición de los 10.960 usuarios inscritos, que han contabilizado a lo largo del año 9.866 usos de estas bicicletas.

EVOLUCIÓN DEL USO DE BUS+BICI EN 2021



El perfil de usuario este año ha sido el de un hombre (56% de los usuarios) o mujer (44%), entre los 18 y 25 años (42%), con estudios universitarios (63%) o secundarios (33%), estudiante (45%) o trabajador por cuenta ajena (33%) que utiliza el servicio más de 3 veces por semana (79%) con motivo de estudios (47%) o trabajo (40%) y que recorre hasta 8 kilómetros

en sus desplazamientos (85%).

Por lo que respecta a la procedencia de estos usuarios en 2021 fueron por este orden: Castilleja de la Cuesta (9,65% del total), Camas (8,14%), Gines (7,90%), Benacazón (7,76%), Olivares (5,85%), Guillena (5,08%), Albalá del Aljarafe (4,99%) y Bormujos (4,91%).



Los meses en los que más usuarios accedieron al servicio fueron octubre con 1.535 y noviembre con 1.394 y los meses con menor número de usos, fueron enero con 463 y agosto con 265 usos.

En cuanto a la valoración que hacen los usuarios del servicio este año 2021, en comparación con el año 2020, siguen manteniéndose los estándares de calidad en los aspectos preguntados: modelo de las bicicletas, personal que atiende el servicio, instalaciones en las que se encuentra ubicado el servicio (parking y oficina de préstamo) y mantenimiento del parque de bicicletas, siendo un año más la apreciación de los usuarios sobre el personal que atiende el servicio (un 9,72 en este 2021), el aspecto mejor valorado de todos. Por el contrario, en 2021, el menos valorado, son las instalaciones en las que se ubica el servicio (un 8,42), siendo este el único aspecto que no mejora respecto a 2020. Por lo que respecta a la valoración general que hacen los usuarios del servicio en su conjunto, esta también mejora y obtiene un sobresaliente (9,34 sobre 10 en 2021, frente al 9,11 en 2020).

Adicionalmente a este servicio y con el

objeto de fomentar la intermodalidad bicicleta-transporte público, se han instalado en las distintas localidades del área metropolitana 1.092 plazas de **aparcamientos para bicicletas**, así como otras 86 plazas en el interior de la Estación de Autobuses Plaza de Armas de Sevilla.



Por otra parte, el Ayuntamiento de Sevilla dispone de un servicio de bicicleta pública denominado **SEVICI** que cuenta con 2.600 bicicletas distribuidas en 260 estaciones. El servicio tiene inscritos 19.227 usuarios de larga duración activos y a lo largo de año 2021, contabilizó 2.109.112 alquileres.

Servicio Bus+Bici	2021	2020
Valoración general de los usuarios	9,34	9,11
Personal que atiende el servicio	9,72	9,60
Instalaciones en las que se ubica el servicio	8,42	8,78
Mantenimiento del parque de bicicletas	9,23	9,04
Bicicletas que componen el parque	9,05	8,75

Punto de Recarga de Patinetes Eléctricos

La estación de autobuses de Plaza de Armas de Sevilla se ha convertido en 2021 en la primera de España con instalación de puntos gratuitos de recarga para patinetes eléctricos. La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Marifrán Carazo, acudió a la puesta en marcha de este servicio que da respuesta a la nueva realidad de movilidad existente en las áreas metropolitanas, además de sumar un nuevo aliado a la intermodalidad y a la estrategia de movilidad sostenible de Andalucía.

Este punto de recarga de patinetes eléctricos, permite a los poseedores de la tarjeta de transportes del Consorcio recargar de forma gratuita sus patinetes. La estación de recarga cuenta con diez puntos de suministro y

funcionará los días laborables de 7.30 a 0.00 horas ininterrumpidamente para dar servicio, entre otros, a los desplazamientos por motivo de trabajo o estudios.

La zona de recarga gratuita, la primera que se instala en una estación de autobuses en España, se ha ubicado en el interior del parking de bicicletas del servicio Bus+Bici, en un estacionamiento que se encuentra vigilado por personal de seguridad de la propia estación.

Con la ampliación del uso de la tarjeta de transportes del consorcio a Vehículos de Movilidad Personal (VMP) como son los patinetes eléctricos, se pretende potenciar la intermodalidad de los usuarios en transportes sostenibles o poco contaminantes.



Estación de Autobuses Plaza de Armas

El Plan de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla: Plan de Movilidad Sostenible, aprobado por Decreto 188/2006, de 31 de octubre (BOJA n. 234, de 4 de diciembre), declara de interés metropolitano la Estación de Autobuses Plaza de Armas.

Por Orden de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de 16 de abril de 2010 (BOJA n. 117, de 16 de junio) se han atribuido al Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla las facultades de gestión, prerrogativas y obligaciones sobre la Estación de Autobuses Plaza de Armas de Sevilla, subrogándose en los derechos y obligaciones que como ente concedente del servicio ostentaba la Consejería de Obras Públicas y Vivienda respecto al titular de la concesión de explotación de la misma.

Desde el 15 de noviembre de 2018, la

Estación de Autobuses Plaza de Armas es gestionada por la empresa MYBUSTEST S.L.U.

La Estación de Autobuses Plaza de Armas fue construida con ocasión de la Expo 92 y se sitúa en las proximidades de la dársena del Río Guadalquivir entre la calle Torneo y la Avda. Cristo de la Expiración, consta de 43 andenes desde los que se efectúan diariamente más de 1.000 entradas o salidas y está dotada de un amplio hall de espera con servicios de cafetería, kiosco de prensa y regalos, taquillas y consigna.

Es utilizada en condiciones de normalidad sanitaria, por una media de unos 17.000 viajeros/día, siendo punto de parada para salidas y llegadas de las líneas de transporte público de viajeros por carretera, metropolitanos, provinciales, regionales, nacionales e internacionales.



Servicios de la Estación de Autobuses Plaza de Armas

- **Servicios metropolitanos:** Conexiones con 36 localidades del Área Metropolitana, coordinadas por el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.
- **Servicios provinciales:** Conexiones con la Sierra Norte. Y algunos municipios de la Vega del Guadalquivir, como son Tocina, Alcolea del Río y Peñaflor.
- **Servicios regionales:** Conexiones con la provincia de Almería, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén y Málaga.
- **Servicios nacionales:** Conexiones con las Comunidades Autónomas de Valencia, Cataluña, Extremadura, Madrid, Galicia, País Vasco, Murcia, Asturias y Castilla-León.
 - **Servicios internacionales:** Conexiones con Portugal, Rumanía, Francia, Bélgica, Holanda y Alemania. La conexión con Marruecos, destino al cual se podía viajar desde la Estación de Autobuses de Plaza de Armas, se encuentra suspendida con motivo de la crisis sanitaria originada por el Covid-19.

Información de contacto:

- Avenida del Cristo de la Expiración, 2. 41001 Sevilla
- 955 038 665
- www.autobusesplazadearmas.es

Informe de gestión

Durante el año 2021, MYBUSTEST S.L.U., como concesionaria de la explotación de la Estación de Autobuses Plaza de Armas, ha realizado una serie de actuaciones

encaminadas a cumplir con los objetivos y compromisos adquiridos, cuyo montante fue de 13.563 euros.

Actuaciones realizadas en la Estación

- Reparación Grupo Electrónico.
- Reparación Transformador.
- Limpieza bombeo de aguas residuales, colectores y pozos.
- Colocación d cajas eléctricas estancas.
- Reparación instalaciones eléctricas.
- Colocación de dispensadoras de hidrogel en la zona de hall y zona de dársenas para prevenir el riesgo de contagio de Covid-19.



Este año, continuado con de las obras de adecuación de la Estación de Autobuses Plaza de Armas de Sevilla a la normativa en materia de accesibilidad, iniciadas en 2020, se han finalizado las obras de mejora de la escalera principal y de la rampa de acceso desde la calle Torneo a la EAPA.

La escalera principal ha mejorado su geometría para facilitar la accesibilidad a la estación, mejorando la huella y contrahuella de los escalones, extendiéndola de 13 a 14 escalones y avanzando en 1,10 m sobre el acerado sin que suponga obstáculo en la

circulación peatonal.

La rampa lateral, en paralelo a la calle Torneo, para acceso de personas de movilidad reducida (PMR) y para el acceso con equipaje se ha adecuado a la normativa en vigor, dotándola de mayor desarrollo para conseguir menor pendiente y situar mesetas o descansillos intermedios para la accesibilidad universal.

También se ha finalizado en 2021 la instalación de la climatización del vestíbulo, con puertas de cortina de aire y cierres metálicos, y se ha reforzado la iluminación nocturna de la estación.



Actuaciones en relación con la limpieza y desinfección frente al Covid-19

Con motivo de la pandemia provocada por el Covid-19, de la alerta sanitaria generada por el coronavirus COVID-19, MYBUSTEST, S.L. como actual empresa adjudicataria del contrato de explotación de la Estación de Autobuses de Plaza de Armas de Sevilla, como ya hizo en 2020, ha continuado destinando recursos importantes en las actuaciones frente al virus, para ello ha mantenido en colaboración con Onuclear Sport S.L., empresa concesionaria de la limpieza en dicha estación, el mismo procedimiento de limpieza y desinfección de las distintas áreas de la Estación que el pasado año:

- Área “oficinas”: desinfección con una frecuencia de 3 veces al día.
- Área “aseos de personal”. Desinfección con una frecuencia de 3 veces al día. Quedan incluidos los vestuarios.
- Área “sala de conductores”: desinfección 3 veces al día.
- Área “puesto de control”: desinfección 3 veces al día.
- Área “aseos públicos: desinfección a diario con una frecuencia de cada hora. Este

grupo incluye zonas de cristales, zonas de uso común, bancos para usuarios y zonas de espera y descanso, cajeros y taquillas, máquinas vending y cualquier otro mobiliario de uso anual.



Dicho procedimiento se desarrolló para dar cumplimiento a lo requerido en el Anexo 1 de la Orden de 14 de marzo de 2020, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (COVID-19).

Viajeros

Durante el año 2021 hicieron uso de la Estación de Autobuses de Plaza de Armas un total de 4.304.412 viajeros, un 46,68% más que el año anterior.

El número de viajeros de largo recorrido fue de 979.769 frente a 731.193 en 2020, lo que supone un incremento del 34% mientras que el

de viajeros de corto recorrido o metropolitanos en el año 2021 fue de 3.324.643 frente a los 2.208.295 de 2020, es decir, un aumento del 50%. La recuperación de viajeros tiene su justificación en el fin de algunas limitaciones a la movilidad por la evolución favorable de la pandemia provocada por el Covid-19.



Servicios autobús/empresas

Las empresas que han prestado servicios durante el año 2021 con origen y destino la Estación de Autobuses de Plaza de Armas, han

sido las siguientes con el número de expediciones que se relacionan:

NÚMERO DE EXPEDICIONES POR EMPRESA EN LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES PLAZA DE ARMAS

2021	Cercanías	Media distancia	Largo recorrido	Internacional	Total
DAMAS	167.251	26.661	-	-	193.912
TRANSTRES	12.559	-	-	-	12.559
SOCIBUS	-	-	3.167	-	3.167
LEDA	-	-	1.626	-	1.626
LA REQUENENSE	-	2.482	-	-	2.482
EMPRESA CASAL	27.899	-	-	-	27.899
TRANVÍAS DE SEVILLA	27.900	-	-	-	27.900
INTERURBANA DE AUTOCARES	-	-	688	-	688
ABASCAL CARO	8.759	7.194	-	-	15.953
CARJEMA CARO	3.624	1.308	-	-	4.932
ENATCAR	-	-	1.792	-	1.792
BACOMA	-	-	380	-	380
NEX CONTINENTAL	-	-	8.051	-	8.051
BASEBUS	-	-	1.124	-	1.124
ALSA INTERNACIONAL	-	-	-	2.198	2.198
FLIXBUS	-	-	549	-	549
ELITUR TRANS	-	-	-	328	328
ROYAL EXPRESS	-	-	-	26	26
TRANSPIERRE	-	-	-	267	267
TOTALES	247.992	37.645	17.377	2.819	305.833

El número de expediciones con origen y destino la Estación de Autobuses de Plaza de Armas en el año 2021 fue de 305.833., un 22'8%

más que en 2020 (249.028). No obstante, este dato continúa estando afectado por la pandemia provocada por el Covid-19.

Quejas, reclamaciones y sugerencias

Durante 2021 se han recibido y tramitado un total de 6 escritos acerca de quejas, reclamaciones y sugerencias en relación a los servicios que presta la estación.

estado de los aseos o a cuestiones inherentes a los mismos, otro a temas relacionados con cierre de las taquillas o puntos de venta y otro a una sugerencia para sustituir el panel de información del Hall por otro de mayor tamaño debido a las dificultades para visualizarlo.

El 66,66%, de estos escritos se refirieron al



Atención e información al usuario

La actividad del Consorcio en este área de actuación tiene como objetivos, de una parte, canalizar las solicitudes de información, y la tramitación de sugerencias, instancias, demandas y solicitudes de mejoras de los usuarios ofreciendo un trato personalizado y

facilitando la participación activa de nuestros clientes en la identificación de sus necesidades y, de otra parte, poner en uso las herramientas que permitan conocer con detalle toda la información relativa al sistema de transporte público del área metropolitana.

Instancias, demandas, solicitudes de mejora y sugerencias de los usuarios

Tramitación de demandas, instancias y solicitudes de mejora

En 2021 se han tramitado un total de 767 demandas, instancias o solicitudes de mejora (0,40 por cada 10.000 viajes realizados con los títulos de transporte del Consorcio en todos los

modos), un 30% menos que en 2020.

En cuanto a las sugerencias se han recibido en este 2021, un total de 83, un 20% menos que el año anterior.

MOTIVO DE LAS DEMANDAS, INSTANCIAS O SOLICITUDES DE MEJORA

Motivo	Demandas, Instancias y Solicitudes Mejora 2021	Demandas, Instancias y Solicitudes Mejora 2021 /10.000 viajes	Demandas, Instancias y Solicitudes Mejora 2020	Demandas, Instancias y Solicitudes Mejora 2020 /10.000 viajes
Horarios	291	0,153	454	0,304
Calidad del servicio	113	0,059	240	0,160
Títulos de transporte	95	0,049	123	0,082
Paradas	155	0,081	121	0,081
Operadores	87	0,047	83	0,055
Información web	5	0,002	18	0,012
Información de postes	8	0,004	17	0,011
Otros	3	0,001	16	0,010
Tarifas	9	0,004	12	0,008
Atención telefónica	0	0	9	0,006
Atención al público	0	0	2	0,001
Servicio Bus+Bici	1	0,0005	2	0,001



DEMANDAS, INSTANCIAS O SOLICITUDES DE MEJORA POR OPERADOR

Operador	2021	2020
Damas S.A.	325	454
Empresa Casal S.L.	164	239
Tranvías de Sevilla S.A.	65	115
Interbús-Damas (M-104, M-131, M-132, M-132B, M-133 y M-134)	40	52
Autocares Paulino (Abascal Caro S.L. y Carjema Caro S.L.)	26	60
Transtrés S.A.	20	52

Damas, S.A. con 325 demandas, instancias o solicitudes de mejora (un 50,78% del total) vuelve a ser el operador con mayor número de solicitudes recibidas aunque se observa un descenso del 28,41% en comparación con el año anterior (454 en 2020) y que va en concordancia con el descenso generalizado de solicitudes de mejora recibidas. A continuación, el operador con más demandas, instancias o solicitudes de mejora recibidas este año es Empresa Casal S.L., con un 25,62% y que también experimenta un descenso respecto al año anterior de un 31,38%, siguiendo con la tónica de la empresa Damas. Tras estos dos operadores, se sitúa Tranvías de Sevilla, con un 10,15% del total de las recibidas y que también

experimenta un descenso respecto al 2020, en este caso del 43,47% (65 en 2021 frente a 115 en 2020).

En el resto de operadores, los cuales tienen menos representación en el conjunto de líneas metropolitanas, Interbús-Damas con un 6,25% del total, Autocares Paulino (que comprende a Abascal Caro S.L. y Carjema Caro S.L.) con un 4,06% y Transtrés S.A., con un 3,12%, igualmente sufren un descenso en el número de demandas, instancias o solicitudes de mejora respecto a 2020, ya que decrecen en un 23,07%, en un 56,67% y en un 61,53% respectivamente.

DEMANDAS, INSTANCIAS O SOLICITUDES DE MEJORA POR LÍNEA

Línea	2021	2020
M-175 (Sevilla-Albaida del Aljarafe)	57	64
M-166 (Sevilla-Sanlúcar La Mayor)	46	54
M-124 (Sevilla-Carmona)	40	83
M-169 (Sevilla-Aznalcázar-Pilas-Villamanrique de la Condesa)	35	84
M-160 (Sevilla-Gines-Castilleja de la Cuesta)	33	43
M-121 (Sevilla-Alcalá de Guadaíra por Centro)	26	49
M-165 (Sevilla-Huévar-Carrión-Castilleja del Campo)	26	19
M-115 (Sevilla-Alcalá del Río)	24	22
M-140 (Sevilla-Coria del Río-La Puebla del Río)	22	33
M-170A (Sevilla-Camas-Santiponce)	22	17
M-122 (Sevilla-Alcalá de Guadaíra Directo)	21	11



Línea	2021	2020
M-168 (Sevilla-Umbrete-Benacazón)	18	51
M-134 (Sevilla-Dos Hermanas-Los Palacios)	17	12
M-163 (Sevilla-Bormujos)	16	39
M-131 (Sevilla-Dos Hermanas Directo)	15	7
M-111 (Sevilla-San José de la Rinconada)	13	12
M-132 (Sevilla-Dos Hermanas por Barriada)	11	17
M-176 (Sevilla-Gerena-Aznalcóllar)	11	10
M-108 (Tomares-Metro San Juan Alto)	11	7

Este año 2021 encabeza el listado de demandas, instancias o solicitudes de mejora por línea, la línea M-175, pasando a ser la línea con mayor número de solicitudes de mejora recibidas, con 57, tras esta se sitúan las líneas M-166 y M-124 con 46 y 40 instancias recibidas respectivamente. La línea M-169, que en 2020 fue la que más demandas, instancias o solicitudes de mejora recibió, pasa a ser la cuarta con 35 solicitudes, es decir un significativo descenso del 58,33% respecto al año anterior. Le siguen las líneas M-160 y M-121, con 33 y 26 demandas, instancias o solicitudes de mejora recibidas y que también experimentan descenso en el número de solicitudes de mejora respecto a 2020; y dos líneas que sí que incrementan el número de

demandas, instancias o solicitudes de mejora recibidas, M-165 y M-115 sin llegar a ser significativo.

Del resto de líneas con un número suficiente de solicitudes de mejora a considerar, salvo por pequeñas fluctuaciones en comparativa con el período anterior, es importante destacar 2 líneas en las que sí que se ha notado un descenso, la M-168, con 18 solicitudes recibidas (51 en 2020) y la M-163 con 16 (39 en 2020), lo que supone un 64,70% y un 41,02% respectivamente, el cual es proporcional al decremento en el número de demandas, instancias o solicitudes de mejora recibidas por parte de los operadores que las prestan: Damas S.A. y Transtrés S.A.

Información al usuario.

Número único de información al usuario 955038665

Operativo desde 2007, ha registrado en 2021 un total de 258.317 llamadas recibidas.

Desde marzo del año 2010, en el número

de atención al usuario también se facilita información relacionada con la Estación de Autobuses Plaza de Armas.

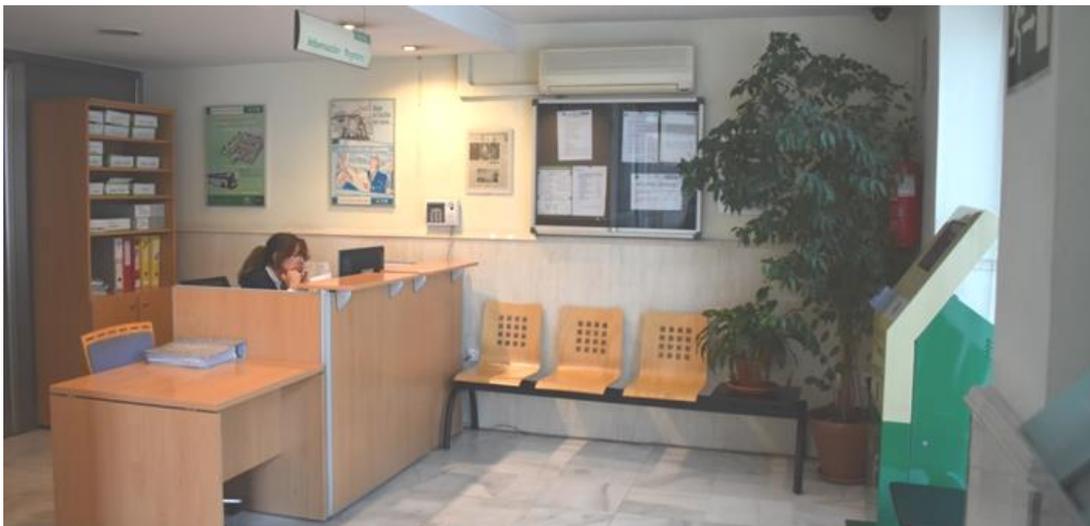
Año	2021	2020
Llamadas recibidas Consorcio Sevilla	258.317	255.899
Llamadas recibidas Estación Plaza de Armas	41.833	65.196

El incremento de llamadas recibidas, en el año 2021 para consultar aspectos relacionados con el Consorcio de Sevilla, respecto al año 2020, ha sido apenas del 1%, con lo que el incremento experimentado el pasado año respecto a 2019, cuando se produjo un incremento del 46%, hace que consolide este medio de comunicación, como un canal fundamental al que los usuarios han acudido a consultar sobre los diversos cambios de horarios que han sufrido las líneas de autobuses, fundamentalmente las metropolitanas, con motivo de la pandemia provocada por el Covid-19.

Respecto a las consultas sobre el resto de servicios no metropolitanos en la Estación Plaza de Armas, fundamentalmente media y

larga distancia, han sufrido un descenso de un 35,83% respecto al año anterior, motivado fundamentalmente por el descenso de los viajes con motivo ocio debido a la pandemia provocada por el Covid-19.

Los meses con mayor número de llamadas recibidas en 2021 fueron septiembre y julio, con 27.981 y 27.280 llamadas respectivamente, coincidiendo con los cambios de horarios estacionales en las líneas metropolitanas. Y los meses con menos número de llamadas recibidas febrero y enero, con 13.630 y 16.979 llamadas respectivamente, siendo estos los meses con mayores restricciones de movilidad debido a la pandemia.



Sitio Web

En 2021 la web www.ctas.es ha registrado 1.670.723 visitas, aumentando con ello un 13,7% la cifra obtenida en 2020.

El número de visitantes distintos, ha registrado un incremento del 12,97% respecto al año anterior y ha alcanzado los 834.742 visitantes.

En cuanto a las páginas visitadas, en 2021 se visitaron 7.421.866, una media de 4,44 en

cada visita, lo que ha supuesto incremento del 2,1% en comparación con 2020.

Estos datos, tras el descenso del año anterior, los cuales se vieron afectados por la pandemia provocada por el Covid-19, hacen que la página web se vuelva a consolidar como instrumento usado por los usuarios para consultar las cuestiones relacionadas con el transporte metropolitano,

Google Transit

En 2019 se publicó en Google, mediante la herramienta Google Transit, toda la información relativa a las líneas metropolitanas del Consorcio.

Esta información incluye los recorridos de las 64 líneas metropolitanas, con sus diferentes trayectos, las más de 1.100 paradas

metropolitanas que realizan estas líneas y los horarios ofertados en cada una de ellas.

Esta herramienta permite a los usuarios del transporte público consultar en Google Maps las diferentes rutas y horarios disponibles, así como planificar un viaje en autobús interurbano.

Redes Sociales

El Consorcio mantiene perfiles abiertos en las redes sociales Facebook y Twitter, con el objetivo principal de proporcionar a los usuarios información sobre las alteraciones de servicio, así como sobre otras incidencias e informaciones que afecten al transporte público metropolitano.

En el año 2021 el Consorcio abrió dos nuevos perfiles en las redes sociales LinkedIn e Instagram, incrementando de esta forma el número de canales de comunicación con los usuarios, empresas e instituciones relacionados con el transporte público metropolitano.

A 31 de diciembre de 2021, la página en Facebook del Consorcio contaba con 2.353 seguidores, un 16% más que en 2020.

En el caso de Twitter, el perfil del Consorcio contaba a finales de 2021 con 2.731 seguidores, lo que supone un incremento del 3,80% respecto a los datos de 2020.

Por lo que respecta a los nuevos canales en LinkedIn e Instagram, a 31 de diciembre de 2021, el número de seguidores es de 86 y 203 respectivamente.



Semana Europea de la Movilidad 2021

Como viene siendo habitual, el Consorcio ha participado en la Semana Europea de la Movilidad, que se celebra todos los años, del 16 al 22 de septiembre, y que en 2021 se ha concretado en lo siguiente:

- **Entrega de los Premios del XVI certamen literario “Viajar en transporte colectivo o en bicicleta, en 500 palabras”.** En 2021 los ganadores del certamen fueron:

- Claudia Pérez Torres, ganadora del primer premio, por su relato ‘Cristales Rotos’.
- Antonio José Girol García, ganador del segundo premio, por su relato ‘Macarena’



- **VII premio a trabajadores de empresas de transporte a la promoción del transporte público y a la movilidad sostenible en el área metropolitana de Sevilla.** En 2021 los premiados han sido:

- Personal de Conducción de empresa Damas S.A., representada por D. Juan Manuel Medina Fernández y por D. Juan Manuel Romero Parrilla, representantes del Comité de Empresa,
- D. Antonio Contreras García, conductor perceptor de empresa Damas S.A.,
- D. Nicasio Barrera Amador, Jefe del Departamento Técnico de la empresa Tranvías de Sevilla y
- D^a. Reyes Pellón Sequeiros, personal de atención al usuario en la Oficina del Consorcio de Transporte de Sevilla.

El Jurado decidió reconocer y premiar a todas las candidaturas presentadas valorando la abnegada labor en el desempeño de su trabajo en el período en el que la crisis sanitaria ha golpeado con dureza a toda la sociedad, así como reconociendo al personal técnico, sin cuya labor, invisible a los ojos de los usuarios del transporte público, es imprescindible para que el engranaje de una empresa funcione así como al servicio de atención al usuario que de cara al público y siempre con la mejor disposición, atiende desde detrás de un mostrador o al otro lado del hilo telefónico, tanto las necesidades de información y todas las gestiones demandadas por los usuarios.

Semana Europea de la Movilidad 2021



La entrega de estos premios contó con el vicepresidente de ASETRANSME (Asociación Empresarial de Transportes Metropolitanos de Sevilla), así como con representantes de los diferentes operadores metropolitanos y de los patrocinadores de los mismos.

- **Reparto de mascarillas entre usuarios del transporte público**

Durante las Semana Europea de la Movilidad, personal del Consorcio, llevó a cabo reparto de mascarillas para prevenir contra el Covid-19 entre los usuarios de la Estación Plaza de Armas.



Semana Europea de la Movilidad 2021

▪ Presentación de bus eléctrico



La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Marifrán Carazo, presentó un autobús eléctrico con el que el Consorcio de Transportes Metropolitano del Área de Sevilla, de la mano de la empresa Casal, llevó a cabo una prueba piloto en las líneas M-121, M-122, M-111, M-115 y M-130, que unen la capital hispalense con Alcalá de Guadaíra, La Rinconada, Alcalá del Río y la barriada de

Montequinto, en Dos Hermanas, con el objeto de analizar todas las cuestiones de funcionamiento (ahorro de CO2 de las baterías, el consumo de energía del vehículo en funcionamiento, la duración de carga y tiempo de recarga, porcentaje de consumo de las baterías y otras cuestiones operativas como distancias recorridas, registro horario, ubicación, velocidad, tiempos de paradas y tiempos de inactividad).

Con las pruebas de autobuses eléctricos en la flota metropolitana, se deja patente la apuesta del Consorcio de Transportes por el uso de vehículos cero emisiones, lo cual se enmarca dentro de la Estrategia de Movilidad y Transporte Sostenible impulsado por la Consejería de Fomento.

▪ Inauguración de la estación de recarga de patinetes eléctricos

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Marifrán Carazo, acudió a la puesta en marcha de la estación de recarga para patinetes eléctricos, la cual se ha ubicado en las instalaciones del Consorcio en la Estación de Autobuses Plaza de Armas y que permite a los poseedores de la



tarjeta de transportes del Consorcio recargar de forma gratuita sus patinetes. La estación de recarga cuenta con diez puntos de suministro y funciona los días laborables de 7.30 a 0.00 horas ininterrumpidamente, además cuenta con vigilancia, por parte del personal de seguridad de la estación durante todo su horario de apertura.

- **Programa de visitas de escolares.** En 2021 con motivo de la pandemia provocada por el Covid-19 continuó suspendido el programa de visitas escolares.

Renovación de la flota de autobuses

- **Marzo.** El Consorcio continuando con su programa de renovación de flota de autobuses metropolitanos, incorpora un nuevo autobús, que pertenece a la Empresa Casal S.L., dotado de todas las medidas para personas con movilidad reducida (PMR), en la línea metropolitana que conecta Sevilla con Mairena del Alcor y El Viso del Alcor (M-126).



- **Abril.** El Consorcio de Transporte incorpora un nuevo autobús, de la Empresa Casal S.L., de gran capacidad para prestar servicio en la línea Carmona-Sevilla (M-124).

Cuenta con capacidad para 102 personas (71 sentadas, 30 de pie y una plaza para PMR) y además está equipado de SAE y sistema de información al Viajero y con la tecnología necesaria para la utilización de la tarjeta sin contacto de los Consorcios.



Este nuevo vehículo, EURO VI Tipo D, cuenta con sistema de gestión electrónica del motor que aumenta su eficiencia y disminuye la contaminación, así como con cristales tintados y acristalamiento con protección rayos UVB, contribuyéndose con ello a la sostenibilidad y a la mejora en la confortabilidad de los usuarios.

- **Mayo.** El Consorcio de Transporte incorpora un autobús de gas natural comprimido (GNC) a su flota metropolitana para atender las necesidades de movilidad entre Alcalá de Guadaíra y Sevilla (M-121, M-122 y M-123). En un acto que tuvo lugar en el Hotel Oromana en la localidad de Alcalá de Guadaíra.



Sistemas de purificación de aire en autobuses metropolitanos

Viaja tranquilo. Bus con aire limpio



Consorcio de Transporte Metropolitano
del Área de Sevilla
Consejería de Fomento, Infraestructuras
y Ordenación del Territorio



El Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla ha instalado en el interior de toda la flota de autobuses que prestan servicio en líneas metropolitanas, un mecanismo de purificación de aire que los convierte en espacios libres de organismos y partículas nocivas.

El mecanismo de purificación del aire implementado se basa en tecnología activa (no exclusivamente mediante sistema de filtración) capaz de neutralizar los virus (incluido el SARS-COV-2), así como otros tipos de microorganismos, gérmenes y alérgenos, evitando además malos olores.

Su funcionamiento consiste en la generación de iones negativos y ozono en las proporciones adecuadas. Las trazas de ozono que se generan en el proceso cumplen con los estándares de seguridad establecidos y garantizan su funcionamiento en un intervalo amplio de temperaturas, que abarca sobradamente la oscilación de temperatura que se produce en la provincia de Sevilla a lo largo del año. En los protocolos de verificación en los que se ha testado su eficacia se ha incluido el SARS-COV-2 u otro virus de igual o mayor resistencia.

En el caso concreto de los sistemas instalados en la flota del Consorcio de Sevilla, el INTA (Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial) ha testado su eficacia con un porcentaje superior

al 99%.

El coste de la medida ha supuesto una inversión de 45.648€ y ha sido sufragada en su totalidad por el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.

La flota de autobuses de las empresas de transporte que realizan líneas del Consorcio está compuesta por 149 vehículos, a los que en función de sus dimensiones se les han instalado de 1 a 4 purificadores de aire, por lo que en su conjunto ha supuesto que se hayan instalado hasta 307 de estos mecanismos.



La presentación de este novedoso sistema tuvo lugar el 9 de junio de 2021, mediante un acto que estuvo presidido por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Marifrán Carazo, el delegado de Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, Ricardo Sánchez; el viceconsejero de la



Consejería de Fomento, Mario Muñoz-Atanet; el director general de Movilidad de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, Felipe Arias; la delegada territorial de Fomento en la provincia de Sevilla, Susana Cayuelas; el alcalde

de Mairena del Alcor, Juan Manuel López, el gerente del Consorcio de Transportes de Sevilla, Juan Carlos García, así como otros alcaldes miembros del Consejo de Administración del Consorcio y representantes de la Comisión de Participación Social del mismo.

Carta de servicios

El Comité Ejecutivo del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla, en su sesión celebrada el 25 de mayo de 2017, aprobó nuestra carta de servicios, que recoge los objetivos de calidad que la entidad adquiere con sus usuarias y usuarios, así como los

indicadores de gestión y métodos de medición de los mismos, con la finalidad de fomentar la movilidad sostenible mediante el uso del transporte público y la mejora continua del sistema de calidad implantado.

Objetivos de la carta de servicios

- Ofrecer a la usuaria o usuario toda la información relacionada con los servicios gestionados por el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla, garantizando que ésta sea fidedigna y que llegue de forma rápida y eficaz.
- Mejorar los medios de información con el fin de poder facilitar la información necesaria sobre cualquier variación o incidencia que se produzca en los medios de transporte.
- Adecuar las líneas y los recorridos de los servicios de transporte para atender las necesidades de las usuarias y usuarios.
- Cuidar el servicio prestado por los operadores para que se pueda atender de manera óptima a las usuarias y usuarios con la total eficacia y corrección que éstos se merecen.
- Atender a las demandas de nuestras usuarias y usuarios. Para ello se realizan encuestas de satisfacción y existen a disposición de ellas y ellos hojas de reclamaciones y sugerencias.
- Agilizar y resolver cualquier demanda, instancia, o solicitud de mejora de las usuarias y usuarios a través de los medios puestos a su disposición y donde su opinión es muy valorada de cara a ofrecer un servicio con las mayores prestaciones posibles.
- Seguir trabajando en la modernización de los servicios para ofrecer la mayor calidad a las usuarias y usuarios.
- La flota de los autobuses estará adaptada al 100% a personas de movilidad reducida.
- Compromiso de atención telefónica de 365 días al año, por un equipo de teleoperadores bilingües, en horario de 6:00 a.m. a 24:00 horas.

Relaciones institucionales

Todos los años los responsables del Consorcio, participan en diferentes jornadas, conferencias, grupos de trabajo, ya sea como asistentes, como ponentes o como miembros de las mismas. Así mismo, en el marco de las relaciones institucionales, se realizan y reciben visitas, y se suscriben convenios de colaboración con Ayuntamientos consorciados y entidades relacionadas con el transporte.

Se mencionan, a continuación, las relaciones institucionales más relevantes acontecidas durante este último año:



Asistencia a Jornadas, Conferencias y Seminarios

- **Marzo.** El director gerente, asiste al **I Foro Metropolitano de Sevilla**. FIBES-Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla, Sevilla.
- **Octubre.** El director gerente, participa en la **XVIII Jornada Técnica del Observatorio de la Movilidad Metropolitana**: La integración como respuesta a una movilidad sostenible y segura. Cádiz.
- **Octubre.** El director general de movilidad, de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, acompañado por el director gerente del Consorcio de Transportes de Sevilla, clausuró el **XVII Congreso Nacional del Transporte Urbano y Metropolitano**, organizado por la ATUC (Asociación de Transportes Públicos Urbanos y Metropolitanos). Almería.



- **Noviembre.** El director gerente, asiste junto a los representantes del sector del transporte de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a la clausura de la patronal del transporte en autobús (FANDABUS), celebrado en la Confederación de Empresarios de Andalucía. Sevilla.
- **Diciembre.** El director gerente, asiste a las Jornadas sobre Sectores Emergentes en la Empleabilidad: Transporte y Logística. Dos Hermanas. Sevilla.



Reuniones de grupos de trabajo

- **Marzo.** El director gerente se reúne con la consejera y el director general de movilidad, de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, para impulsar y diseñar proyectos para la mejora del transporte público en el área metropolitana de Sevilla. Sevilla.



- **Abril.** El director gerente y su equipo técnico se reúne con el director general de movilidad, de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía. Sevilla.



- **Junio.** El director de atención al usuario y calidad participa en la **XII Mesa de Accesibilidad de FAMS-COCEMFE**. Salón de Actos de la Dirección General de Personas con Discapacidad e Inclusión. Sevilla.

- **Julio.** Representantes del Consorcio de Transporte y del operador metro de Sevilla se reúnen en la sede de Metro para compartir y analizar las implementaciones técnicas que permiten la interoperabilidad en el área metropolitana de Sevilla.



- **Diciembre.** El Director de Atención al Usuario y Calidad participa en la **XIII Mesa de Accesibilidad “Miguel Ramón García”, de FAMS-COCEMFE**. Salón Don Rodrigo, Palacio Marqueses de La Algaba. Sevilla.

Convenios con Ayuntamientos y otras entidades

- **Junio.** El Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla, renueva el convenio con el **Ayuntamiento de Tomares** para mejorar la accesibilidad de los usuarios de la localidad al Metro mediante transporte público.



- **Julio.** El Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla, firma con la compañía sevillana Internacional **Hispacold, S.A.**, un Acuerdo de Colaboración para el desarrollo tecnológico de innovaciones aplicadas al transporte, para su aplicación a la flota metropolitana del Consorcio.

Visitas

- **Abril.** Visita al Consorcio de los representantes de la Federación de Industriales y Comerciantes de Alcalá de Guadaíra (FICA). Su presidente ha informado de la realidad de los Polígonos Industriales de este municipio, así como la disposición de ambas organizaciones a cooperar en todo lo relativo a la reactivación de la economía y de la movilidad.



- **Abril.** Visita del Consorcio al Club Cámara de Sevilla para establecer líneas de colaboración y estrategias relacionadas con la promoción de la movilidad en el área metropolitana de Sevilla.

- **Mayo.** El Gerente del Consorcio, Juan Carlos García, visita la sede de la Confederación de Empresarios de Sevilla para reunirse con su Presidente, Miguel Rus, para estudiar proyectos entre ambas entidades que ayuden a fomentar la movilidad en el Área Metropolitana de Sevilla.



- **Junio.** El director general de movilidad, Felipe Arias, acompañado por el director gerente del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla, Juan Carlos García, visita las instalaciones de la Empresa Casal S.L., que representa el 28,18% de nuestra flota metropolitana.

Visita institucional a la Hermandad de San Esteban en Sevilla

El Comité Ejecutivo del Consorcio, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de abril de 2019, en su vocación por acercar lazos con la historia y las tradiciones de la ciudad de Sevilla, efectuó una declaración de vinculación institucional con la Hermandad de San Esteban, dada su singular relación con la movilidad en la capital hispalense.

En base a esta declaración de vinculación institucional, el Martes Santo del año 2021, una representación del Consorcio, encabezada por la Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Marifrán Carazo, acudió a la Iglesia de San Esteban para realizar una ofrenda floral a los Sagrados Titulares de la Hermandad de San Esteban, dónde fueron recibidos por su Hermano Mayor, D. Luis Tovaruela.

A la visita también asistieron el viceconsejero de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Mario Muñoz-Atanet; el director general de Movilidad, Felipe Arias, la delegada de la Consejería de Fomento en Sevilla, Susana Cayuelas y el director gerente del Consorcio, Juan Carlos García Argenté.



Reconocimientos

- **Septiembre.** La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio celebró un Acto de RECONOCIMIENTO AL TRABAJO Y ESFUERZO realizado durante la pandemia

de los 79 operadores de servicios de transporte público de Andalucía, al que asistió el director gerente del Consorcio. Pabellón de la Navegación. Sevilla.



- **Diciembre.** El Ateneo de Triana distinguió al Consorcio de Transportes de Sevilla con el Premio "Tradiciones del Ateneo".

El Consorcio de Transportes Metropolitano de Sevilla recibió el Premio de manos de su presidente D. Carlos Valera, quién destacó el papel que durante todo este año ha desempeñado el Consorcio en pro de la

Comunidad Andaluza y compromiso con el desarrollo social y económico.

En representación de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, ente con mayor representatividad en el Consorcio, recogió el premio su Director Gerente Juan Carlos García Argenté.

Publicaciones en medios de comunicación

- **Marzo.** El gerente del Consorcio, Juan Carlos García Argenté, es entrevistado por ABC de Sevilla: «*Nada frustra más que ir en bus y que te adelanten los coches*». El nuevo gerente del Consorcio de Transportes destaca la necesidad de hacer más eficiente el transporte público en el área metropolitana de Sevilla.



https://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-juan-carlos-garcia-argente-nada-frustra-mas-y-adelanten-coches-202103122306_noticia.html